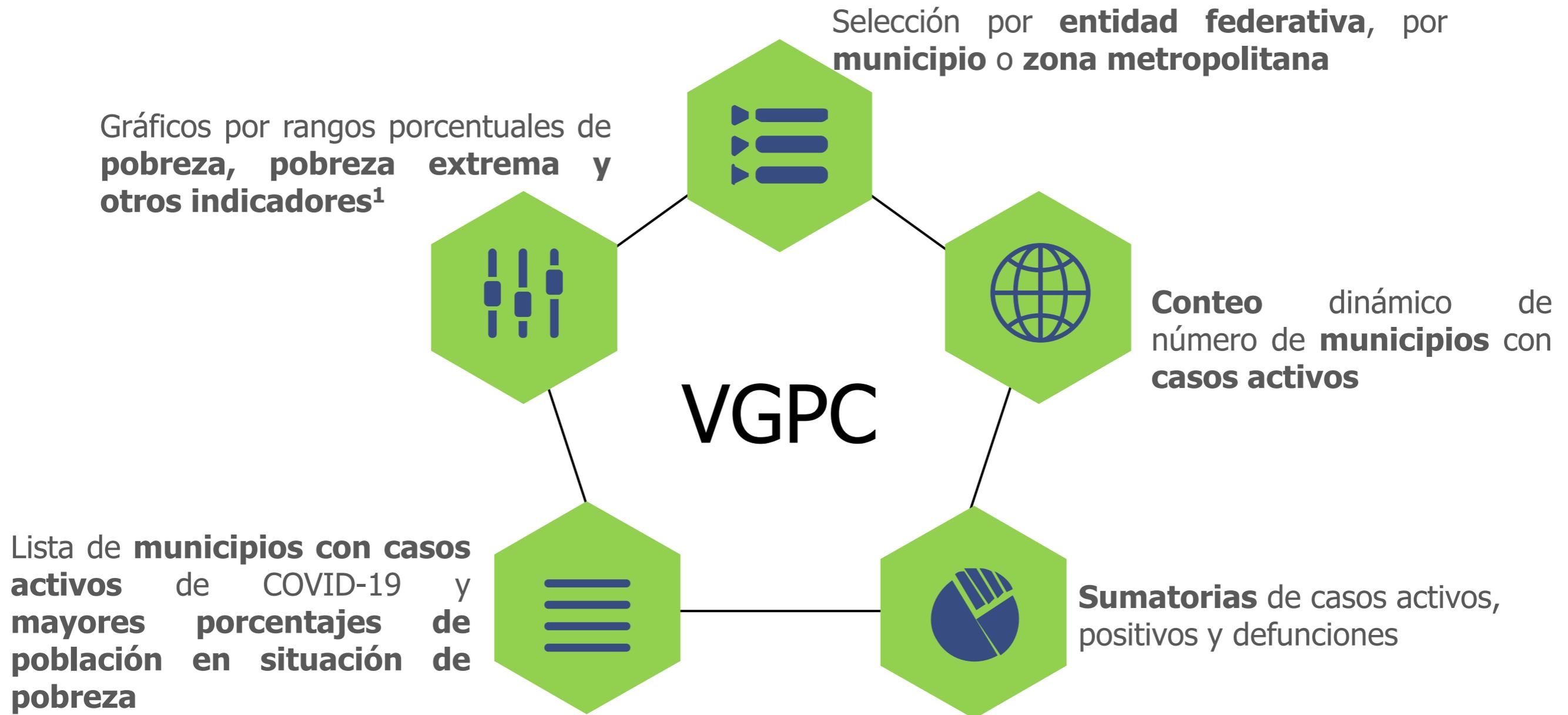


VGPC: componentes



¹Carencia por acceso a los servicios de salud, carencia por acceso a la seguridad social y grado de accesibilidad a carretera pavimentada muy baja o baja

VGPC: utilidad

- ✓ Un panorama amplio sobre el **avance de la pandemia sanitaria** en el territorio nacional y permite visualizar su **vínculo con los espacios de mayor incidencia de pobreza**
- ✓ Permite la combinación de variables para **visualizar, localizar y obtener datos relevantes** de indicadores como son pobreza, pobreza extrema y algunas carencias sociales como acceso a la seguridad social y acceso a los servicios de salud
- ✓ La visualización de los patrones espaciales de la pandemia permite identificar **territorios en los que se prioricen las intervenciones** en materia de política pública para contrarrestar sus efectos

Plataforma para el Análisis Territorial de la Pobreza



PATP: objetivo

- ✓ Ofrecer información del contexto territorial de los municipios y la relación con la población en situación de pobreza

Plataforma para el Análisis Territorial de la Pobreza

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Visores geoespaciales por dimensión



ECONÓMICA



SOCIODEMOGRÁFICA



GEOGRÁFICA

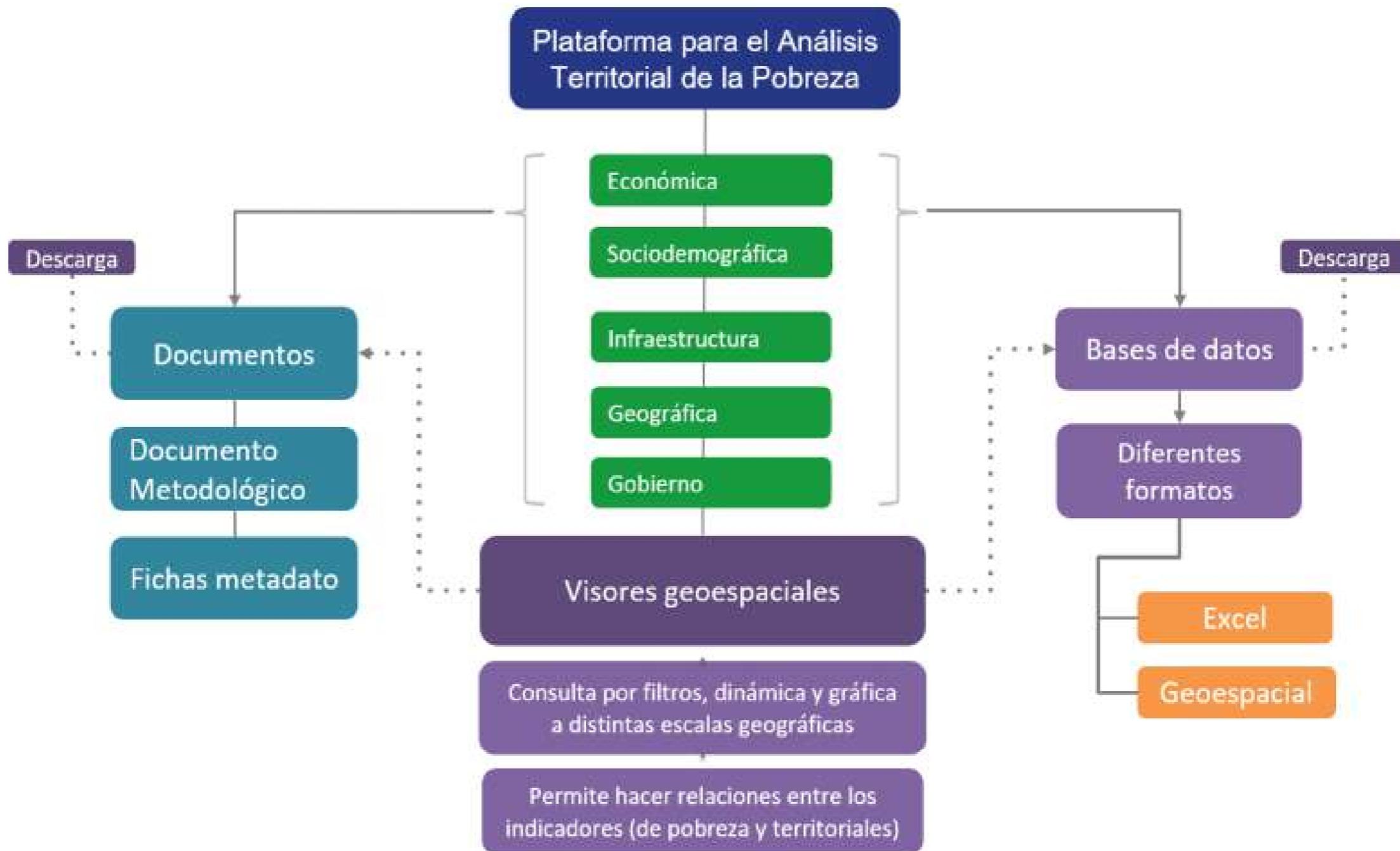


GOBIERNO



INFRAESTRUCTURA

PATP: componentes



PATP: utilidad

- ✓ Un panorama amplio sobre el **contexto territorial de los municipios y su relación con la situación de pobreza**
- ✓ Permite la combinación de variables para **visualizar, localizar, relacionar y obtener datos relevantes** de los indicadores
- ✓ La visualización de los patrones espaciales

PATP: herramientas

- ✓ Documento metodológico
- ✓ Fichas metadato
- ✓ Mapas
- ✓ Documento "Pobreza rural en México"
- ✓ Bases de datos y espaciales

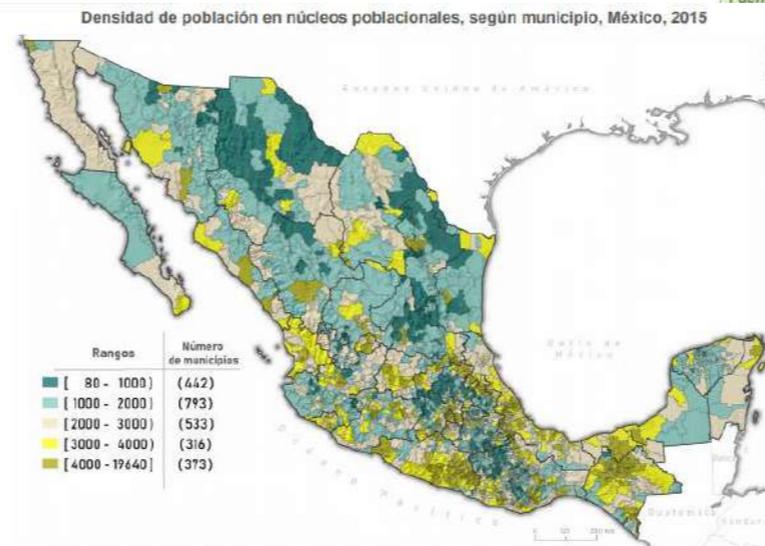
Dimensión	Nemónico	Descripción
Económica	t_part	Tasa de participación económica
	t_ocup	Tasa de ocupación
	cle_1	Cociente de localización económica (sector primario)
	cle_2	Cociente de localización económica (sector secundario)
	cle_3	Cociente de localización económica (sector terciario)
	cle_pred	Cociente de localización económica (predominancia)
	pl	Productividad laboral
	pr	Promedio de percepción de remesas per cápita
	pasf	Presencia de puntos de acceso a servicios financieros
	Sociodemográfica	ans_esc_15
pob_ind		Porcentaje de población indígena
edad_14		Porcentaje de población menor de 15 años
edad_15_64		Porcentaje de población de 15 a 64 años
edad_65		Porcentaje de población de 65 o más años
pob_muj		Porcentaje de población mujeres
pob_hom		Porcentaje de población hombres
tph		Tamaño promedio de los hogares
Geográfica	men_12	Porcentaje de hogares con menores de 12 años
	dp	Densidad de población
	dpnp	Densidad de población en núcleos poblacionales
	dispnp	Promedio de personas por núcleo poblacional
	tipo	Tipología municipal
Gobierno	decl_g	Número de declaratorias geológicas
	decl_h	Número de declaratorias hidrometeorológicas
	pob_cid	Porcentaje de población que tarda más de 60 minutos en llegar a los Centros Integradores de Desarrollo

Dimensión económica

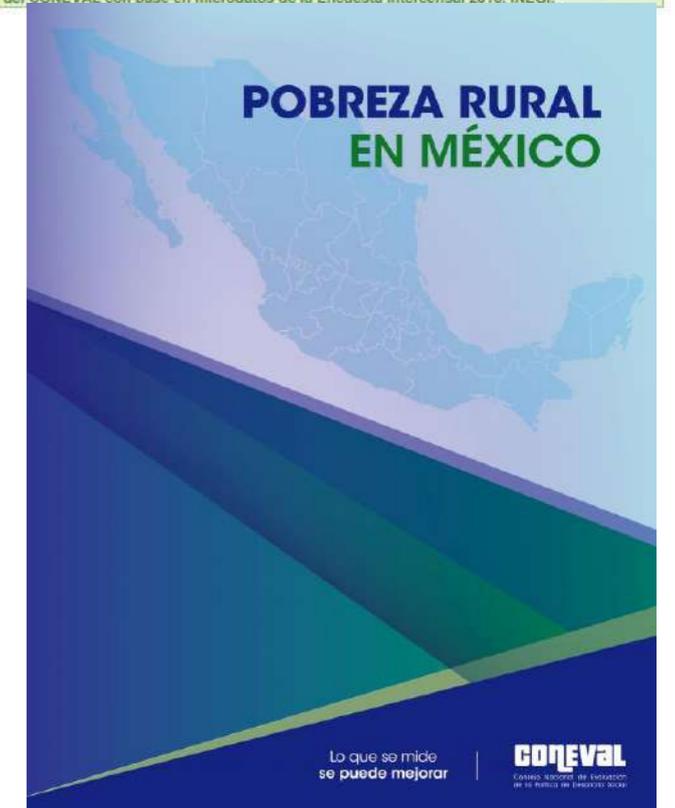
Indicador:	Tasa de participación económica
Definición:	Porcentaje de la población de 15 o más años que trabajó o buscó trabajo.
Análisis:	<p>En los 109 municipios con tasa de participación económica menor de 28%, más de 70% de la población se encontraba en situación de pobreza.</p> <p>En varios de los municipios con mayor tasa de participación económica hay oferta de empleo en los sectores servicios o industrial; ejemplos de estos son: Solidaridad, Isla Mujeres, Benito Juárez y Cozumel en Quintana Roo, Los Cabos en Baja California Sur o El Marqués, en Querétaro y Pesquería en Nuevo León.</p>



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en microdatos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en las Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030, CONAPO y la Cartografía Geoestadística Urbana y Rural Amanzanada. Planación de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

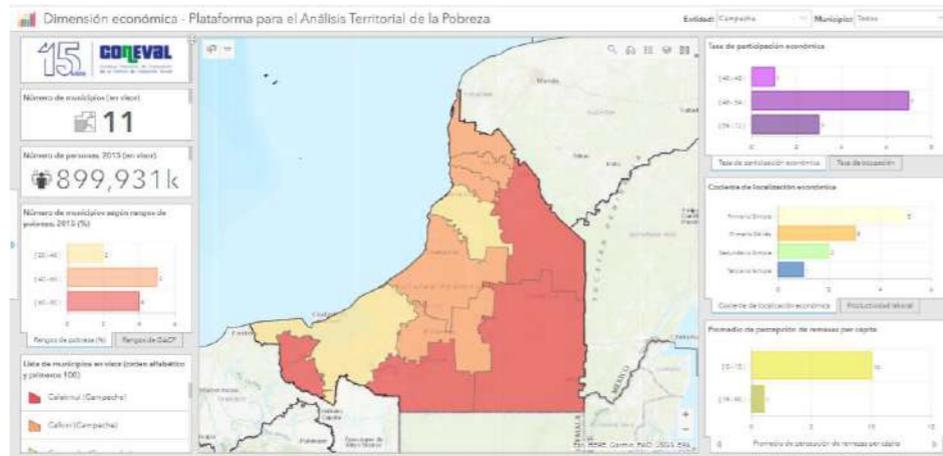


PATP: visor dimensión económica

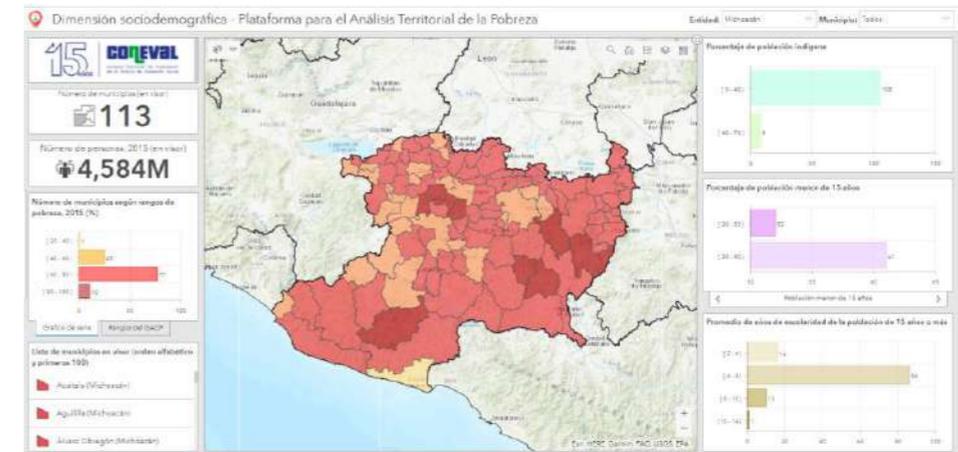


Visores geoespaciales

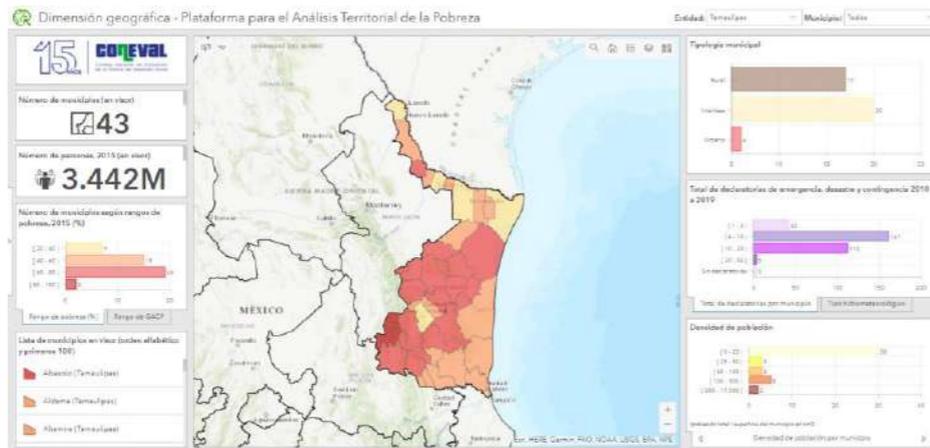
Económica



Sociodemográfica



Geográfica



Gobierno



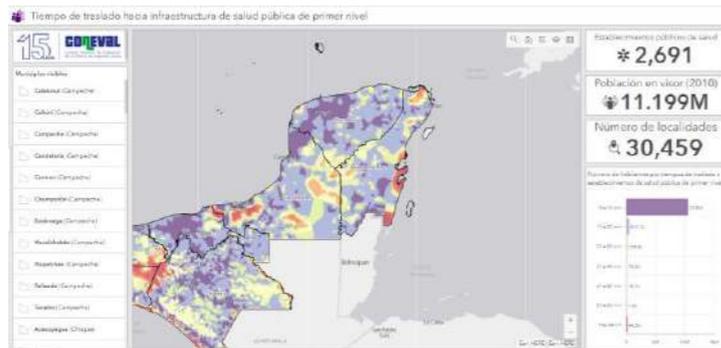


Visores geoespaciales

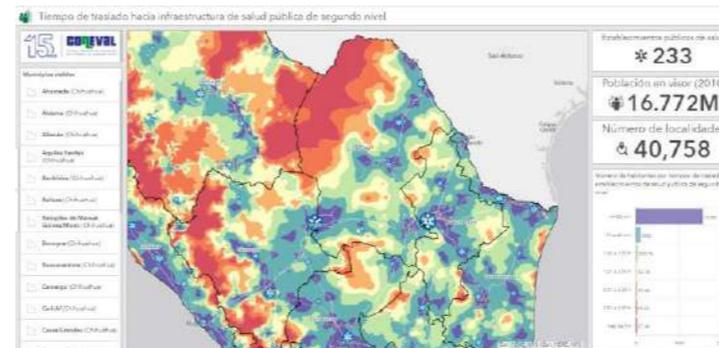


Infraestructura

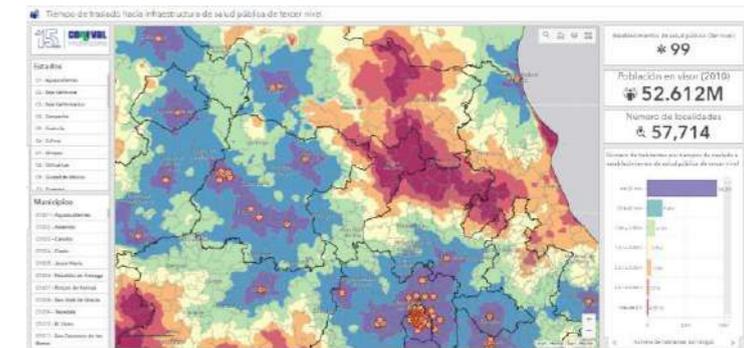
Salud



Primer nivel

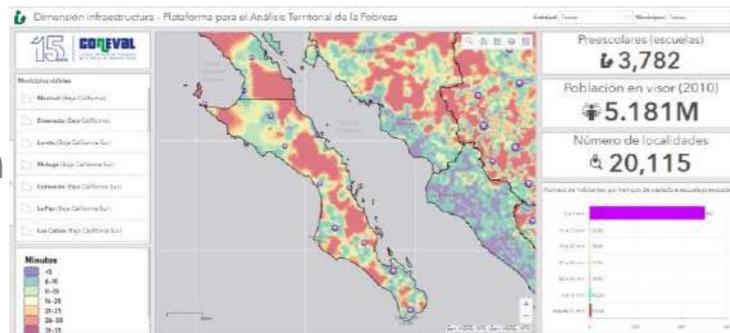


Segundo nivel

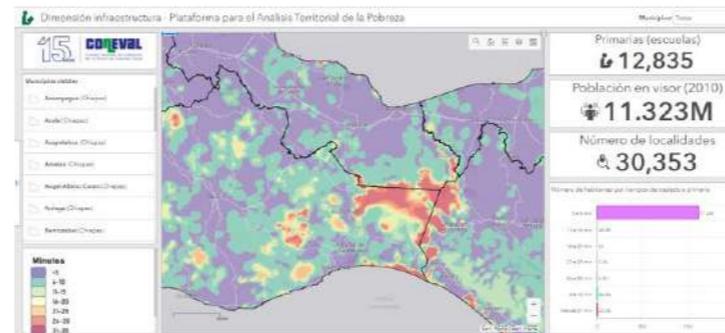


Tercer nivel

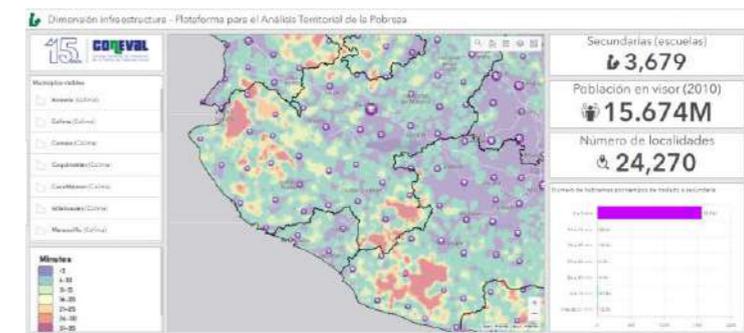
Educación



Preescolar



Primaria



Secundaria

Ventajas y usos de la información

Características de la información generada por el CONEVAL



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Se ha posicionado como un referente nacional e internacional

Transparencia

Rigor técnico

Oportunidad de la información

Colaboración con múltiples actores

Cursos, talleres y seminarios

La información que genera el CONEVAL es útil porque...



La política social requiere de información precisa, clara y **objetiva**, para ello el uso de **evidencia facilita** el análisis sistemático de alternativas en los actores responsables para **la toma de decisiones**.

La información con rigurosidad técnica contribuye a **mejorar la política de desarrollo social**.



Normatividad

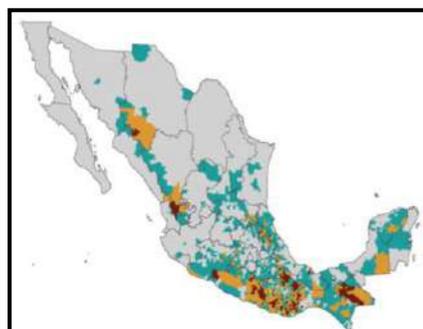
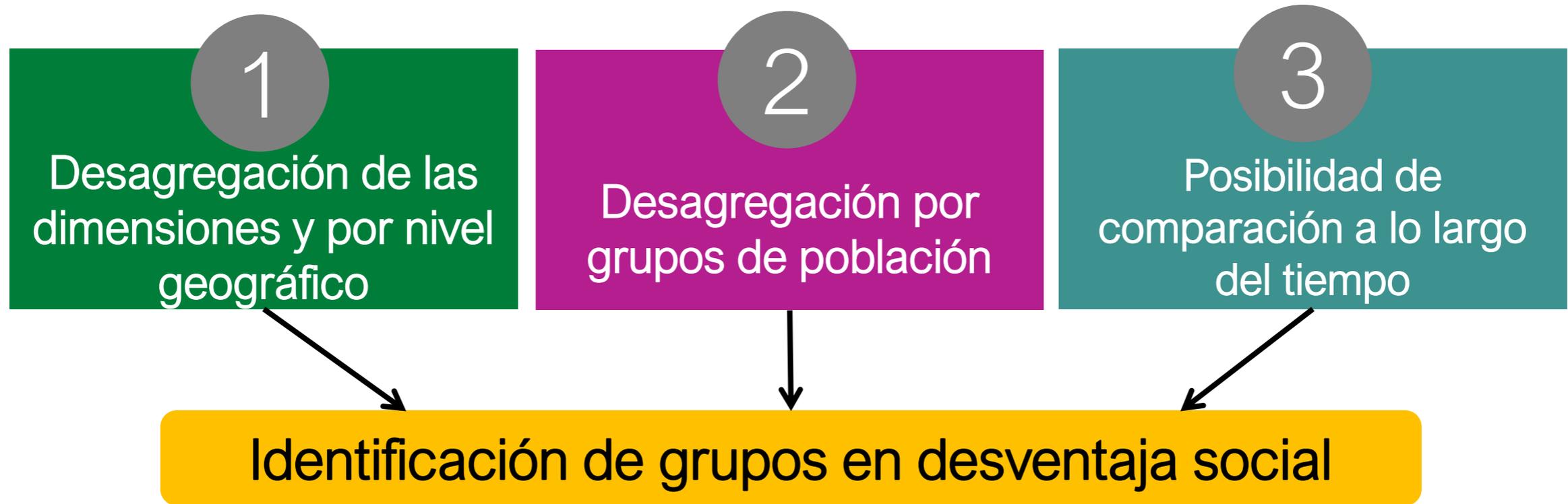
Los *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza en México* son de observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Se hace partícipe a los tres órdenes de gobierno y a diferentes instituciones públicas



Los indicadores del CONEVAL son utilizados como insumo para el diseño y seguimiento de políticas públicas

Propiedades de la medición multidimensional de la pobreza



Regiones

- Federal
- Estatad
- Municipal
- Lugar de residencia



Población

- Niñas, niños y adolescentes
- Indígenas
- Adultos mayores
- Género
- Discapacidad

Una metodología multidimensional para medir la pobreza...

¿Qué
ventajas
tiene?

✓ Permite identificar las dimensiones y las regiones en las que debe enfocarse la política social.

- ✓ Hace más claras las políticas que se deben aplicar para mejorar el desarrollo social:
- ✓ Políticas económicas y sociales
 - ✓ Políticas universales y focalizadas
 - ✓ Acciones complementarias en vez de aisladas

El objetivo más importante de la medición de pobreza es mejorar la política pública para que ésta tenga un mayor efecto sobre el bienestar de la población.

La información debe ser una herramienta para mejorar lo que hacemos.

Orientación y fortalecimiento de las políticas públicas

Uso de la medición de pobreza como directriz de política de desarrollo social

Generación de políticas públicas

Recursos escasos

Priorización por situación de pobreza

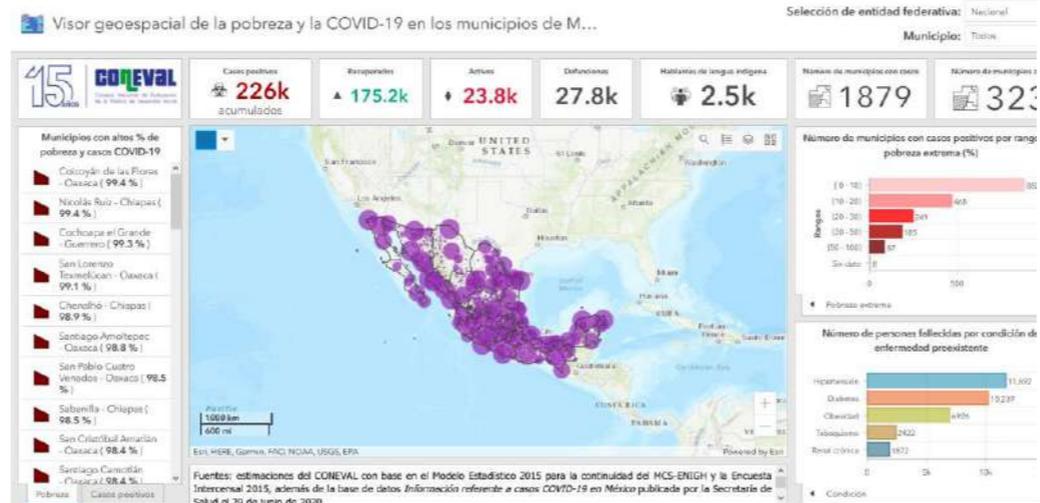
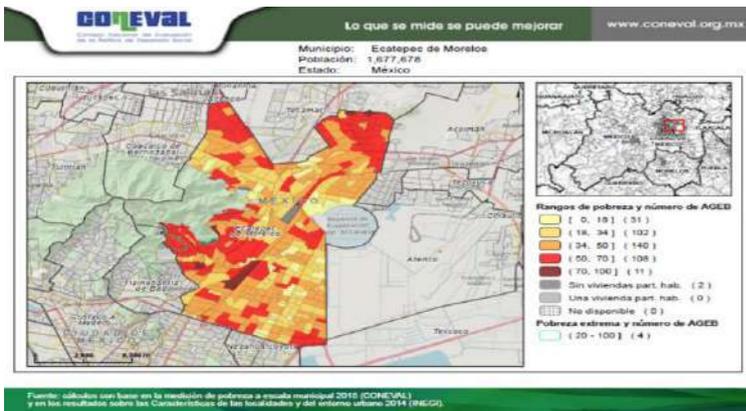


Focalización

Reglas de Operación de los programas sociales



Información del CONEVAL



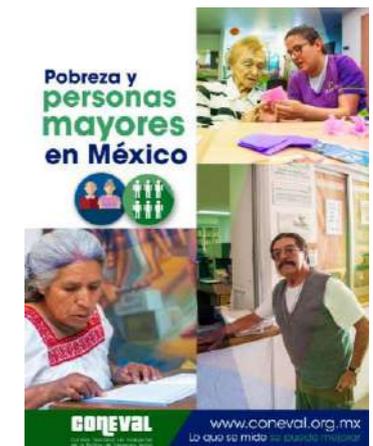
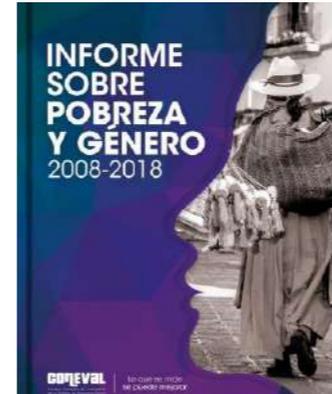
MEDICIÓN DE LA POBREZA

POBREZA EN MÉXICO

Resultados de pobreza en México 2020 a nivel nacional y por entidades federativas

Indicadores	Porcentaje		Miles de personas		Carteras promedio	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Pobreza	41.9	43.9	51.9	55.7	2.3	2.4
Población en situación de pobreza moderada	34.9	35.4	43.2	44.9	2.0	2.1
Población en situación de pobreza extrema	7.0	8.5	8.7	10.8	3.6	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	26.4	23.7	32.7	30.9	1.8	1.8
Población vulnerable por ingresos	8.0	8.9	9.9	11.2	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	23.7	23.5	29.3	29.8	0.0	0.0
Privación social						
Población con al menos una carencia social	88.3	87.6	84.6	85.7	2.1	2.2
Población con al menos tres carencias sociales	20.2	23.0	25.0	29.2	3.5	3.5
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	19.0	19.2	23.5	24.4	2.8	2.8
Carencia por acceso a los servicios de salud	16.2	28.2	20.1	35.7	2.7	2.8
Carencia por acceso a la seguridad social	53.5	52.0	68.2	66.9	2.3	2.5
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	11.0	0.3	13.6	11.8	3.2	3.4
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.6	17.9	24.3	22.7	3.0	3.1
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	22.2	22.5	27.5	28.6	2.6	2.7
Bienestar económico						
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	14.0	17.2	17.3	21.9	2.5	2.5
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	49.9	42.8	61.8	69.9	1.9	2.0

Contribución para alinear las prioridades nacionales y subnacionales y la acción política



Porcentaje de la población en situación de pobreza, según grupo poblacional

Estados Unidos Mexicanos 2020

Población infantil

Población de 5 años o menos: 54.3%
 Población de 6 a 11 años: 52.8%
 Población de 12 a 17 años: 51.0%

Ámbito de residencia

Rural: 56.8%
 Urbano: 40.1%

Población adulta mayor y sexo

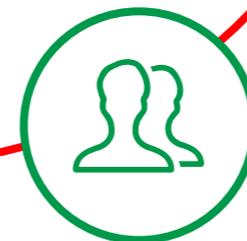
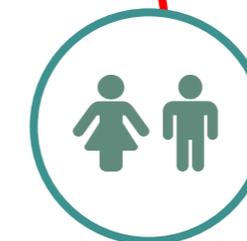
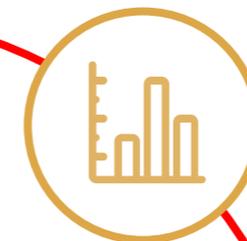
Población de 65 años o más
 Mujeres: 38.1%
 Hombres: 37.7%

Según sexo

Mujeres: 44.4%
 Hombres: 43.4%

Pertenencia étnica¹

Población indígena: 73.2%
 Población no indígena: 40.9%



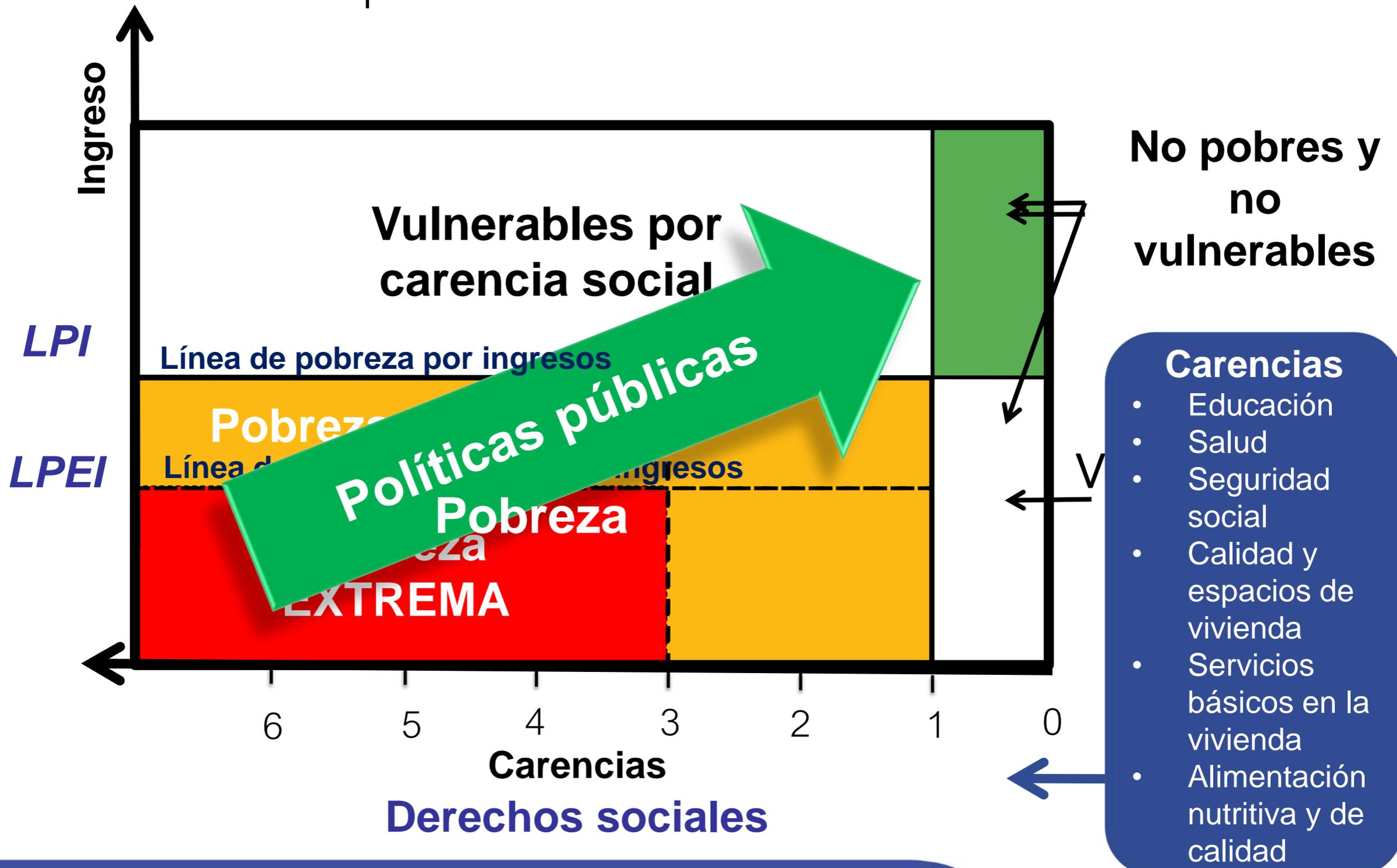
Presencia de discapacidad

Con discapacidad: 49.5%
 Sin discapacidad: 43.5%

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2020.

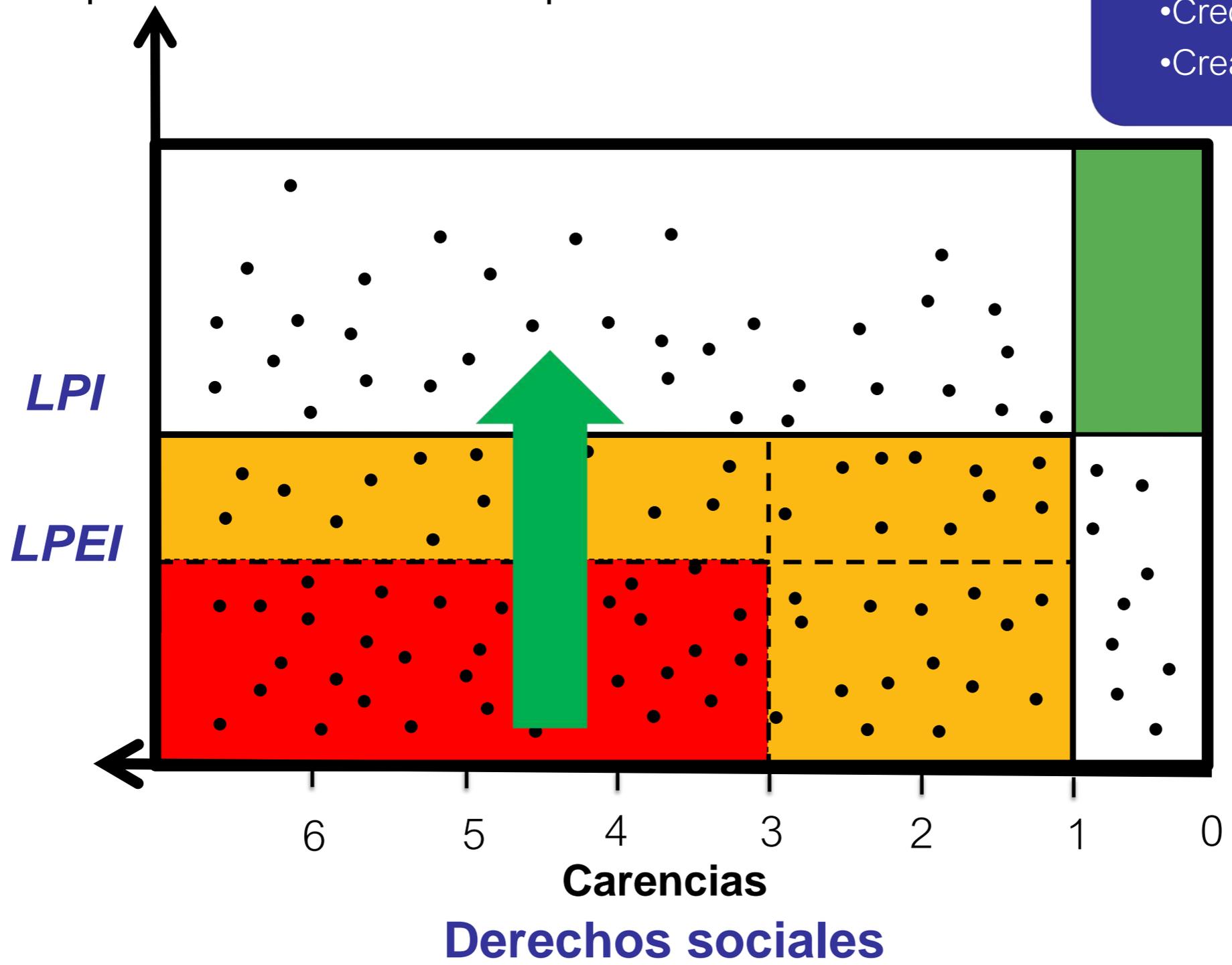
¹ De acuerdo con los criterios del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), se considera población indígena a todas las personas que forman parte de un hogar indígena, donde el jefe(a) del hogar, su cónyuge y/o alguno de los ascendientes. Además, se incluye a personas que declararon hablar alguna lengua indígena y que no forman parte de estos hogares.

Identificación de la pobreza



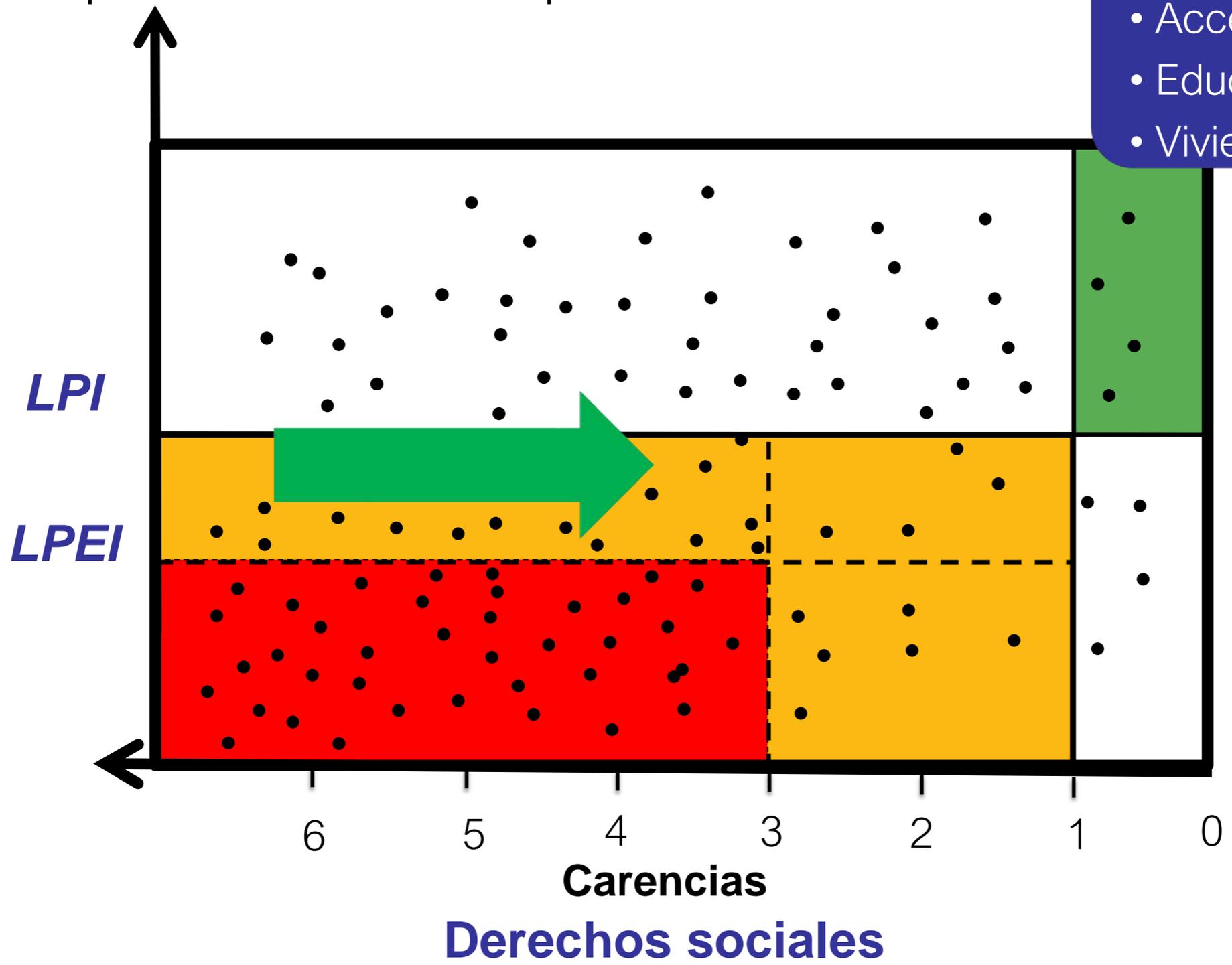
¿Qué política se debe implementar?

Política económica:
 •Crecimiento económico
 •Creación de empleos



¿Qué política se debe implementar?

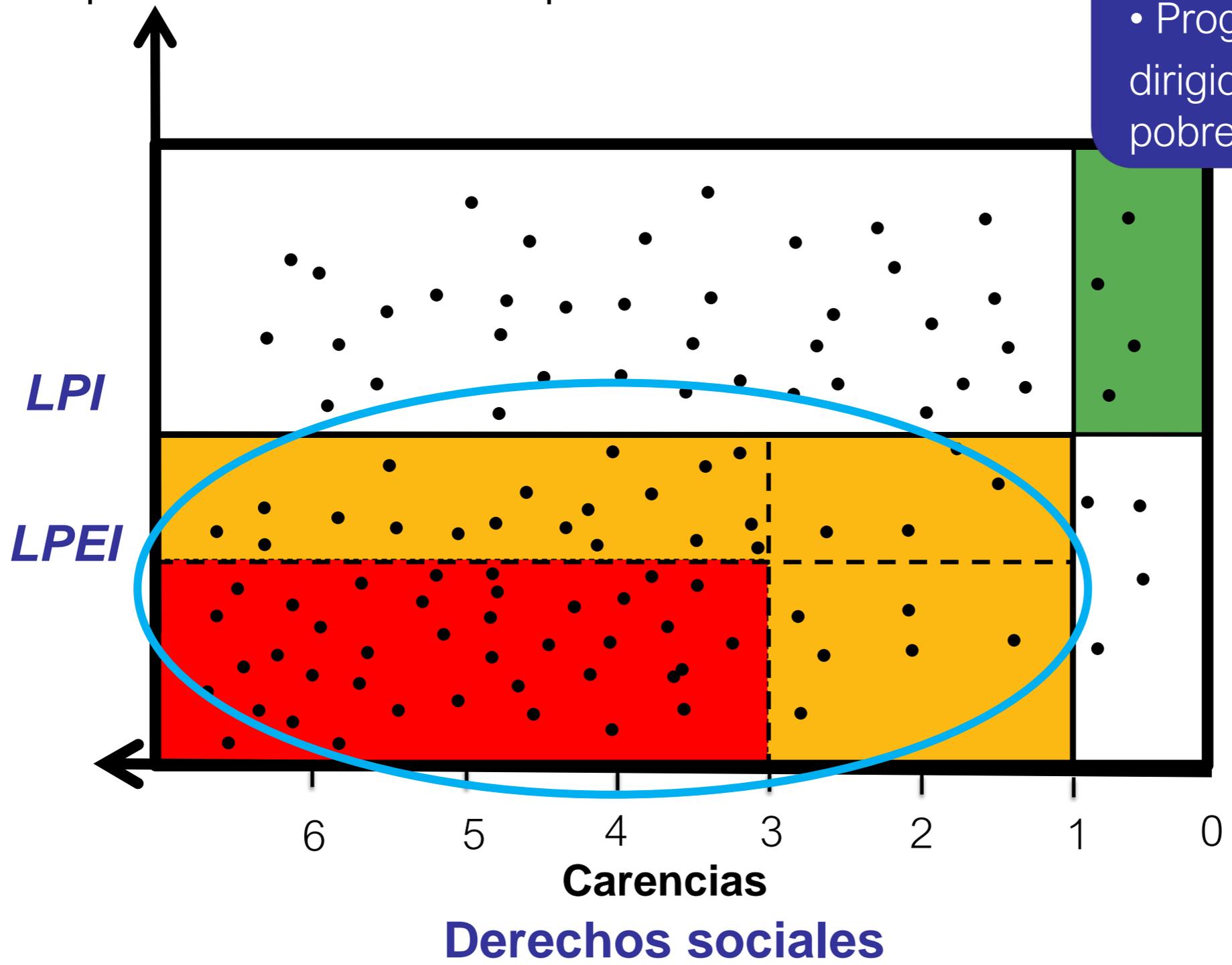
- Políticas sociales:**
- Acceso a la alimentación
 - Educación
 - Vivienda digna



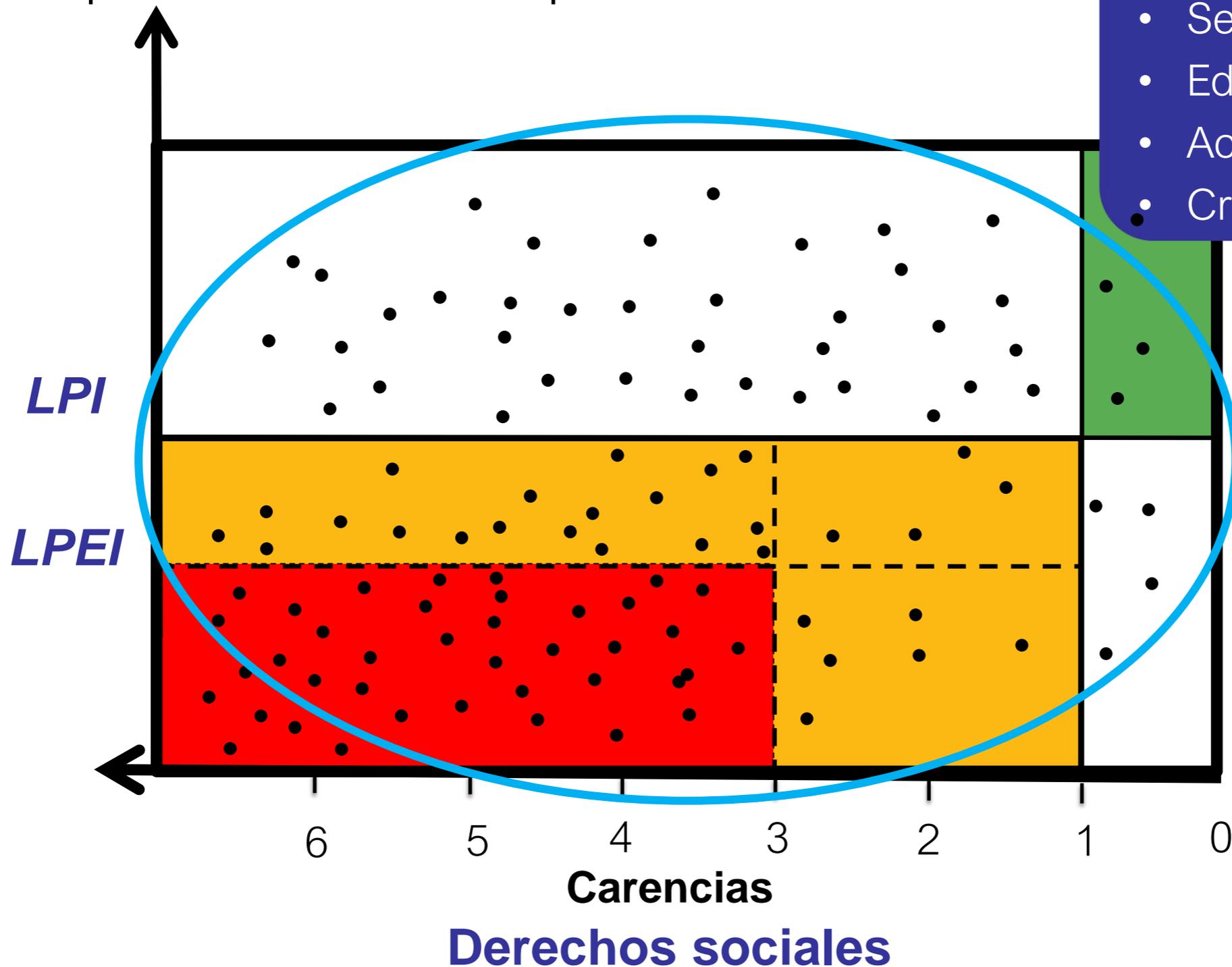
¿Qué política se debe implementar?

Políticas focalizadas:

- Programas sociales dirigidos a la población en pobreza



¿Qué política se debe implementar?



- Políticas universales:**
- Seguridad Social
 - Educación para todos
 - Acceso a la salud
 - Crecimiento económico

Usos de la metodología en México

Presupuesto

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) de los Estados y Municipios
Consideraciones presupuestales

FAIS

Financiamiento de Trabajos Públicos, acciones sociales básicas o inversiones que beneficien directamente a personas en **pobreza extrema**

Programas Sociales

Reglas de Operación de programas sociales

Zonas de Atención Prioritarias (ZAP)

Algunos programas sociales retoman indicadores de pobreza en sus ROP

Coordinación Institucional

Plan Nacional de Desarrollo

Coordinación entre distintos niveles de gobierno

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

PND 2013-2018

Objetivo:
Garantizar el acceso efectivo a los derechos sociales

Discusiones y debates

Aumento del Salario mínimo

Objetivo: incrementar la remuneración al nivel de la línea de pobreza extrema

En el largo plazo, el salario debería ser, al menos, la **línea de pobreza**

Anexo 1

Diciembre de 2021

Lo que se mide se puede mejorar

Para el cálculo de la pobreza multidimensional, ¿qué tipo de ingresos son considerados?



De las opciones anteriores, ¿cuál considera que es la principal fuente de ingresos de los hogares en situación de pobreza?



Respuesta: Ingreso por trabajo principal.




¿Si se genera un programa para darles un cuarto adicional a aquellos hogares con hacinamiento se elimina la carencia por calidad y espacios de la vivienda?

Respuesta: No, no se elimina ya que este indicador es uno de los componentes de la carencia.



Respuesta: Es vulnerable por ingresos.

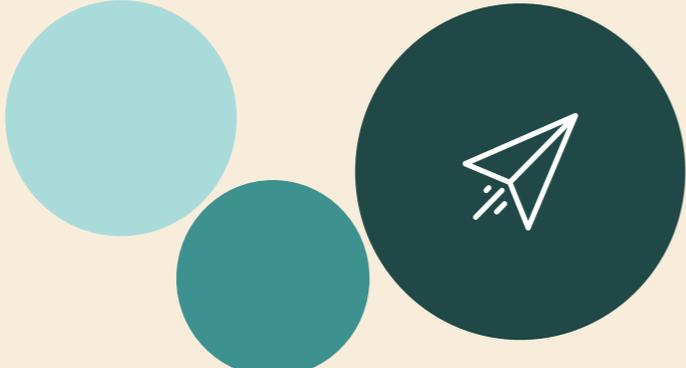
Si una persona que vive en el ámbito urbano percibe un ingreso de \$2,600 pesos al mes y no tiene ningún tipo de carencia social, ¿se considera que esta persona está en situación de pobreza?





Carmen labora en el sector informal, se incorporó de forma voluntaria al régimen obligatorio del IMSS y cuenta con inscripción a una Administradora de Fondos para el Retiro (Afore).

¿Carmen presenta carencia por acceso a la Seguridad Social?



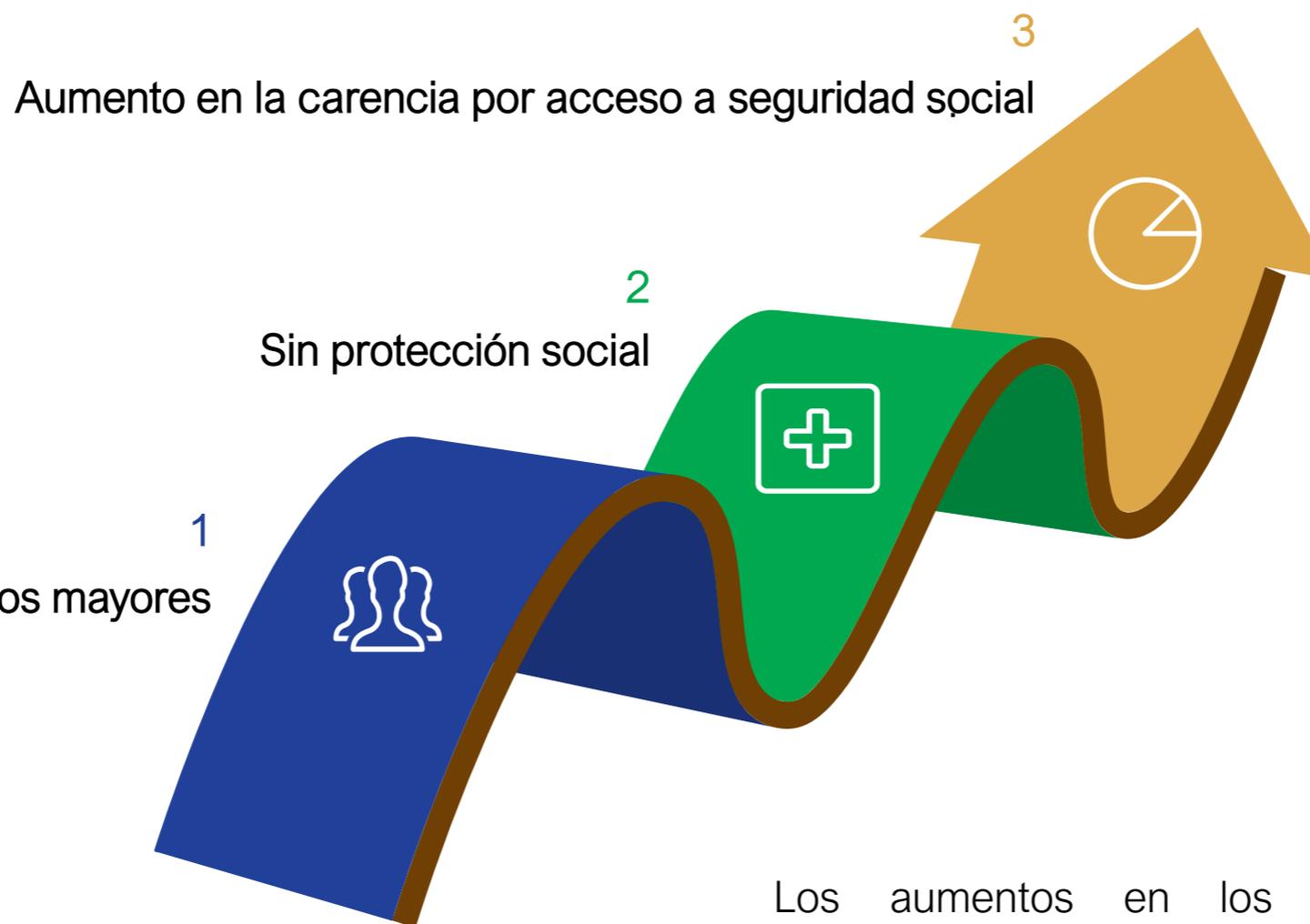
Respuesta

No presenta carencia por acceso a la Seguridad Social.

No



¿Qué ocurriría si las transferencias por programas sociales a adultos mayores se eliminaran? ¿En qué carencia se vería el mayor impacto?



1
Caída en el ingreso de los adultos mayores

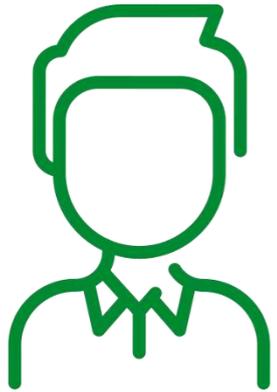
2
Sin protección social

3
Aumento en la carencia por acceso a seguridad social



Seguridad social

Los aumentos en los montos de las transferencias por programas para adultos mayores, han favorecido que, de 2018 a 2020, se vea una disminución en la carencia por acceso a la seguridad social.



José es empleado de una empresa, no recibe atención médica por parte de alguna institución como prestación laboral y no cuenta con inscripción a una Administradora de Fondos para el Retiro (Afore).



¿José es carente por acceso a la Seguridad Social?

Sí

Respuesta

Sí, es carente por acceso a la Seguridad Social.

Silvia trabaja como docente en el sector urbano, gana \$3,000 mensuales y recibe prestaciones laborales (art. 2 LSS)

¿Los miembros de su familia (cónyuge, hijos o hijas y sus padres) tienen carencia por seguridad social?

Respuesta

No, no presentan carencia por acceso a la Seguridad Social.

No



Para que una persona sea considerada carente por acceso a alimentación nutritiva y de calidad, ¿debe presentar un grado de inseguridad alimentaria moderada o severa y limitación en el consumo de alimentos?

Respuesta
 No, en el cálculo de la carencia se considera carente un hogar cuando se presenta por lo menos alguno de los dos atributos.

Para calcular la inseguridad alimentaria, ¿se hace distinción de aquellos hogares con integrantes menores de 18 años?

Verdadero

Falso

Respuesta
 Verdadero

¡Gracias!

Lo que se mide se puede mejorar

josenabor@coneval.org.mx
amgutierrez@coneval.org.mx



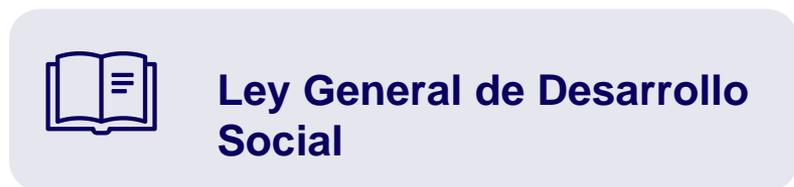


Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Medición de la pobreza en los municipios de Querétaro, 2020

Enero 2022

Antecedentes



Aprobada por unanimidad en las Cámaras de Diputados y Senadores el 20 de enero de 2004.



Garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asegurando el acceso de toda la población al desarrollo social.



Con la atribución de normar y coordinar de manera independiente la evaluación de las políticas y los programas de desarrollo social y establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza.

Antecedentes

Marco normativo

**Ley General de
Desarrollo Social***
(Arts. 36 y 37)

Medición de pobreza**

Información del INEGI

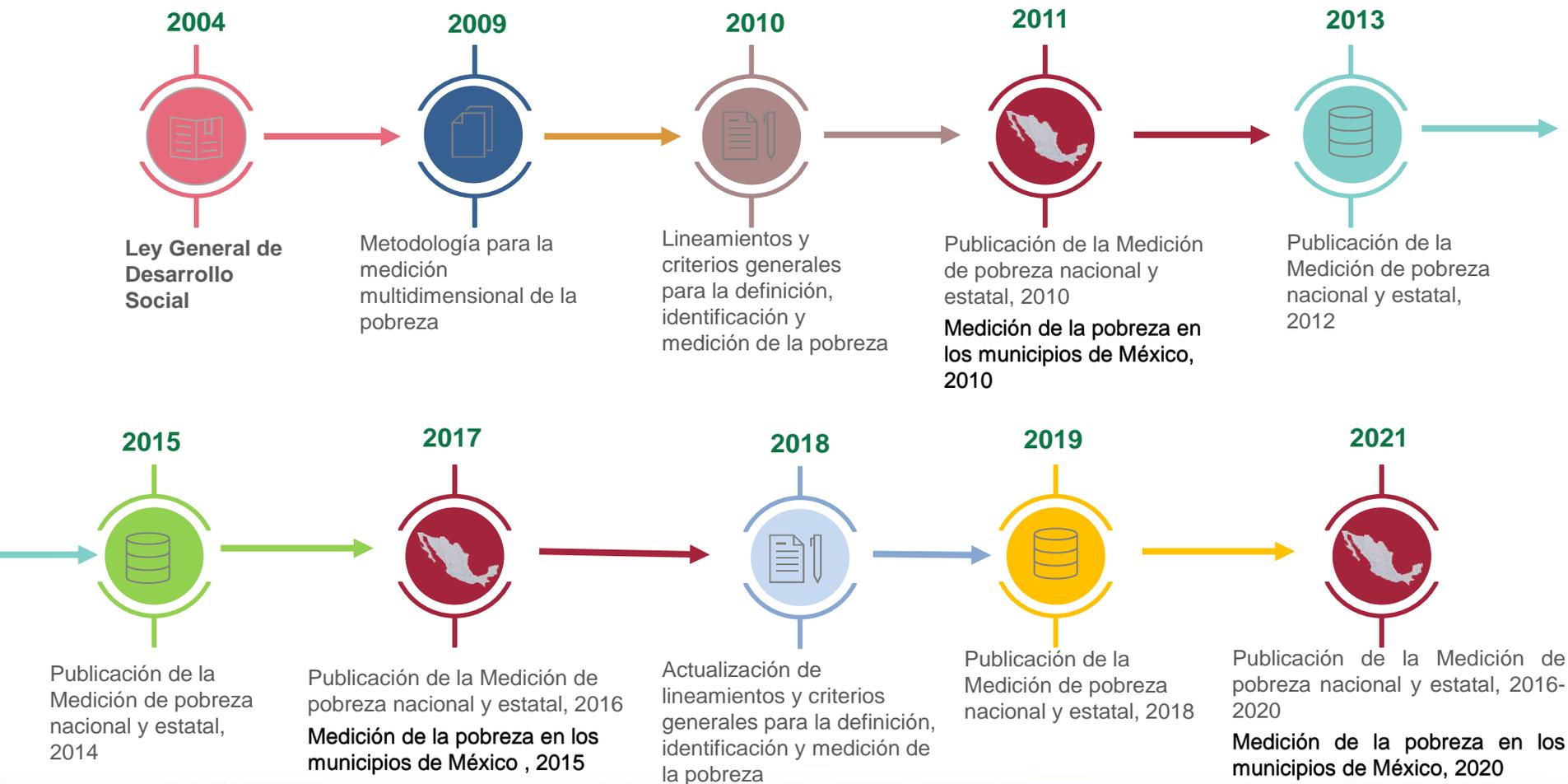
Ingreso corriente per cápita
Rezago educativo
Acceso a servicios de salud
Acceso a seguridad social
Calidad y espacios de la vivienda
Acceso a servicios básicos en la vivienda
Acceso a la alimentación
Grado de cohesión social

Periodicidad
Entidades federativas: 2 años
Municipio: 5 años

*No considera las reformas de 2013 a la fecha.

**Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, 2010.

Antecedentes



Metodología para la medición multidimensional de la pobreza

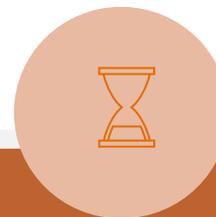
Propiedades



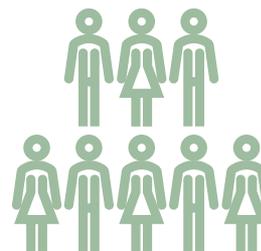
Desagregación de
las dimensiones



Desagregación por
grupos de población



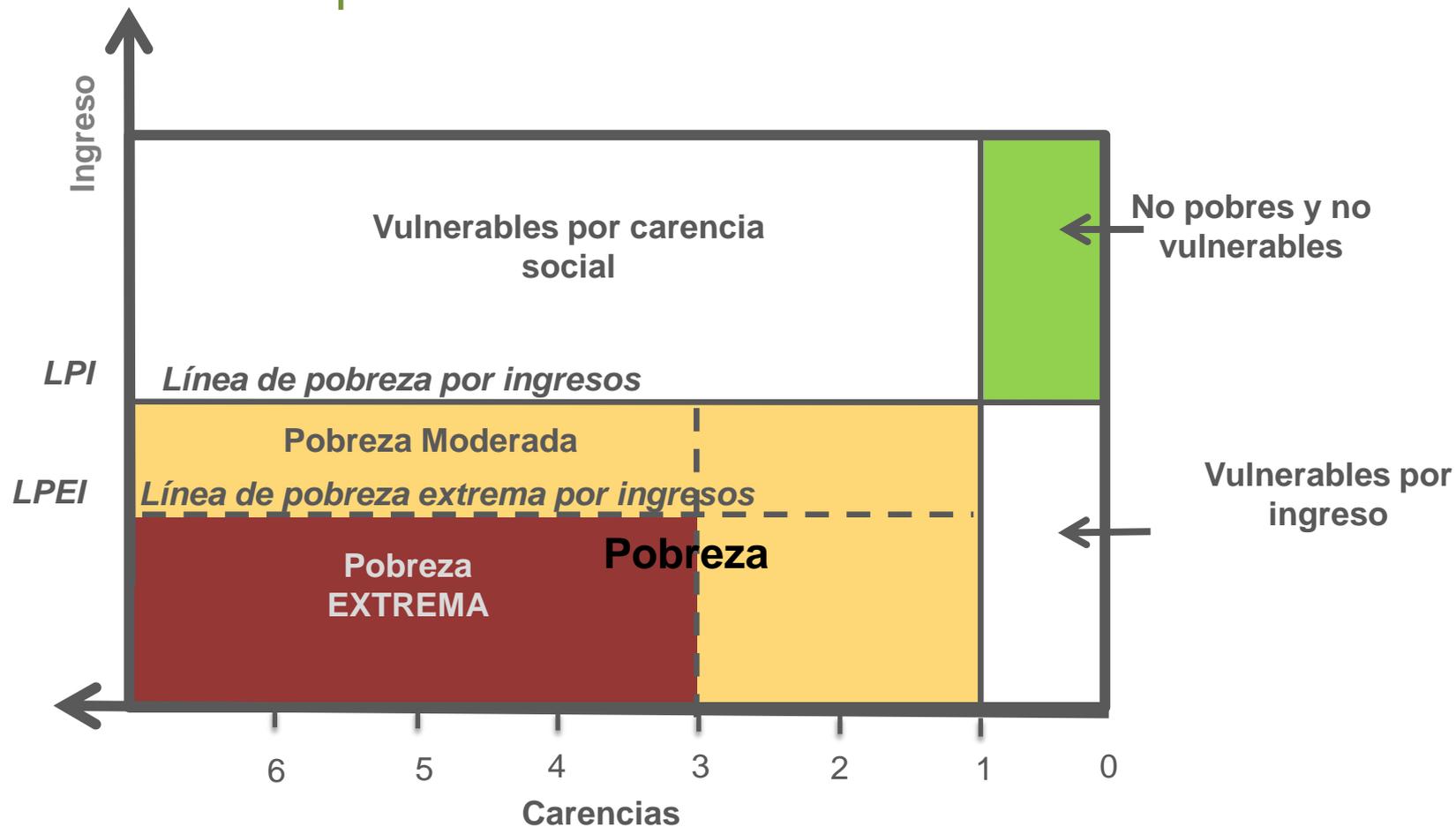
Comparabilidad en el
tiempo



- Niños, niñas y adolescentes
- Indígenas
- Adultos mayores
- Sexo
- Discapacidad

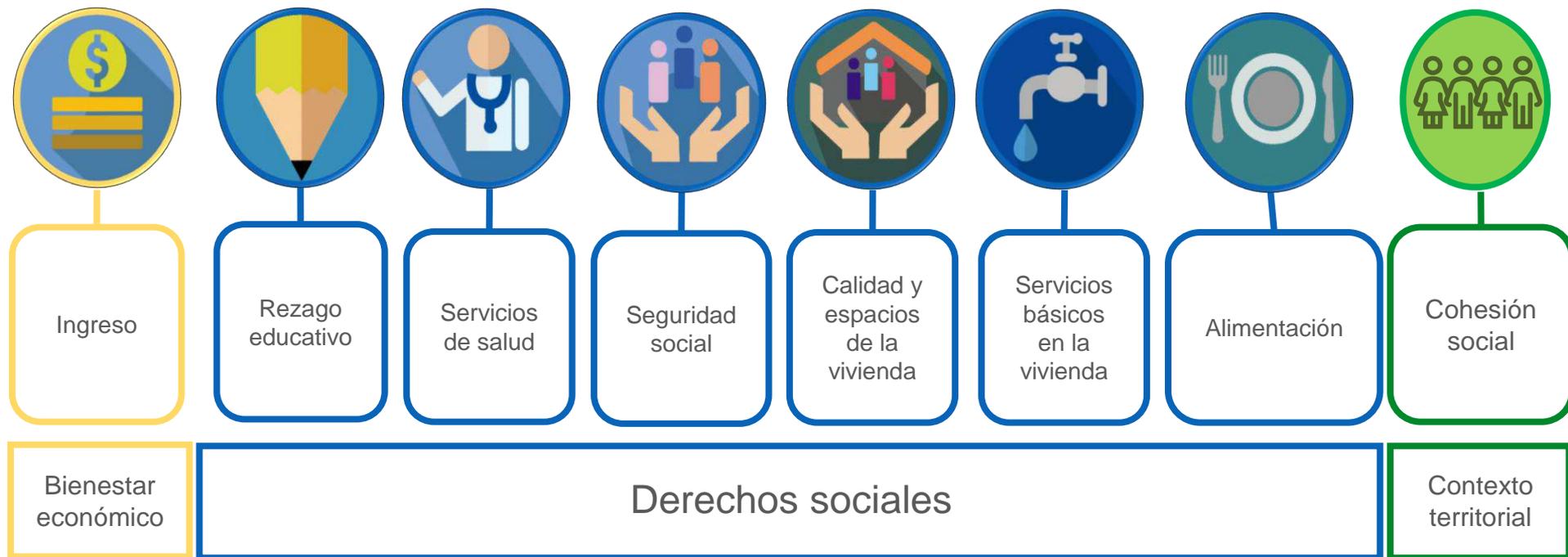
Metodología para la medición multidimensional de la pobreza

Identificación de la pobreza



Metodología para la medición multidimensional de la pobreza

Espacios analíticos



Fuente de información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Periodicidad
Entidades federativas: 2 años
Municipios o demarcaciones territoriales: 5 años

Antecedentes

2010

2,456 municipios

1,935 municipios con 50% o más de población en situación de pobreza

199 municipios concentraban la mitad de la población en situación de pobreza



185 municipios concentraban la mitad de la población en situación de pobreza

1,840 municipios con 50% o más de población en situación de pobreza

2,446* municipios

2015

2020

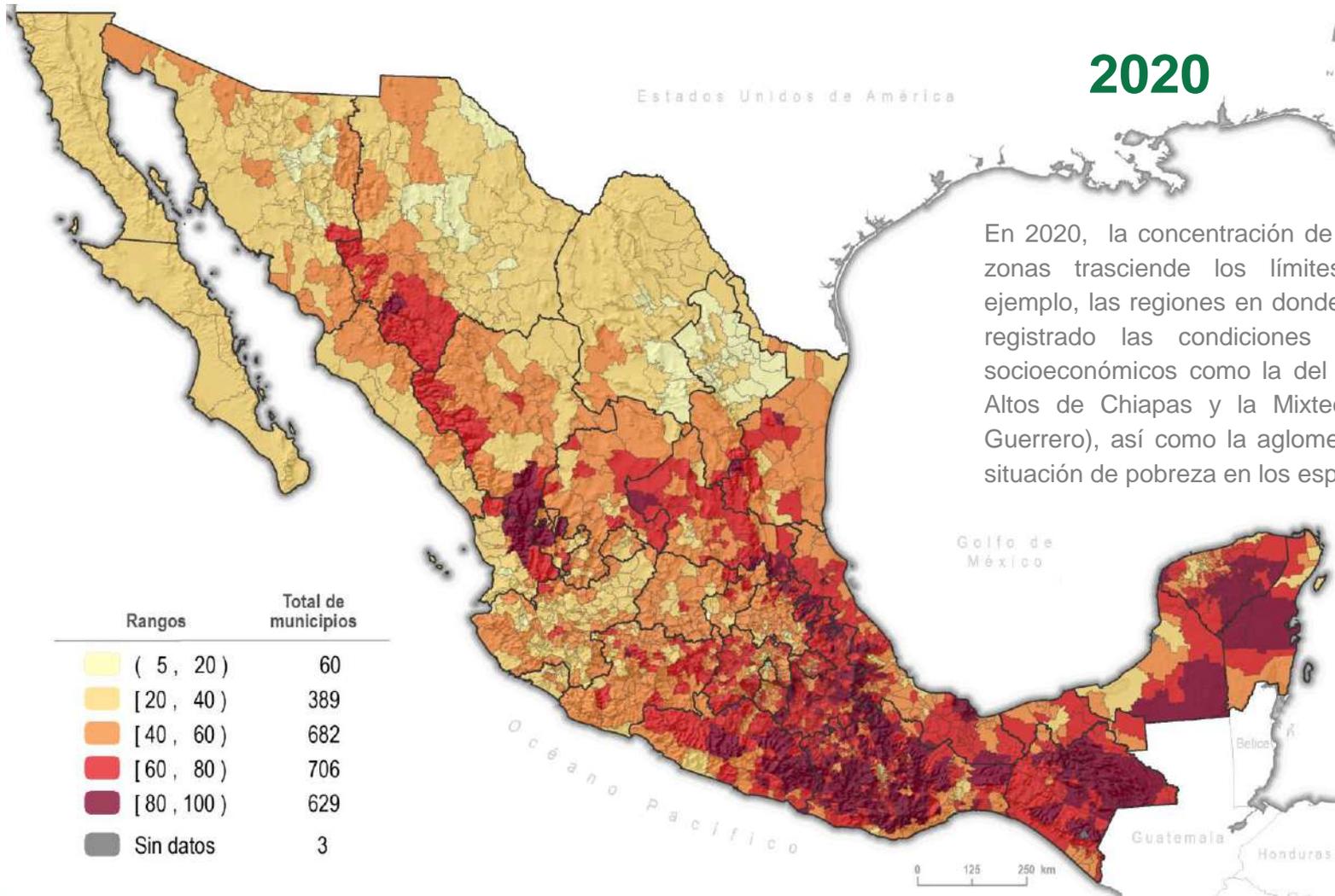
2,466** municipios

1,697 municipios con 50% o más de población en situación de pobreza

173 municipios concentraban la mitad de la población en situación de pobreza

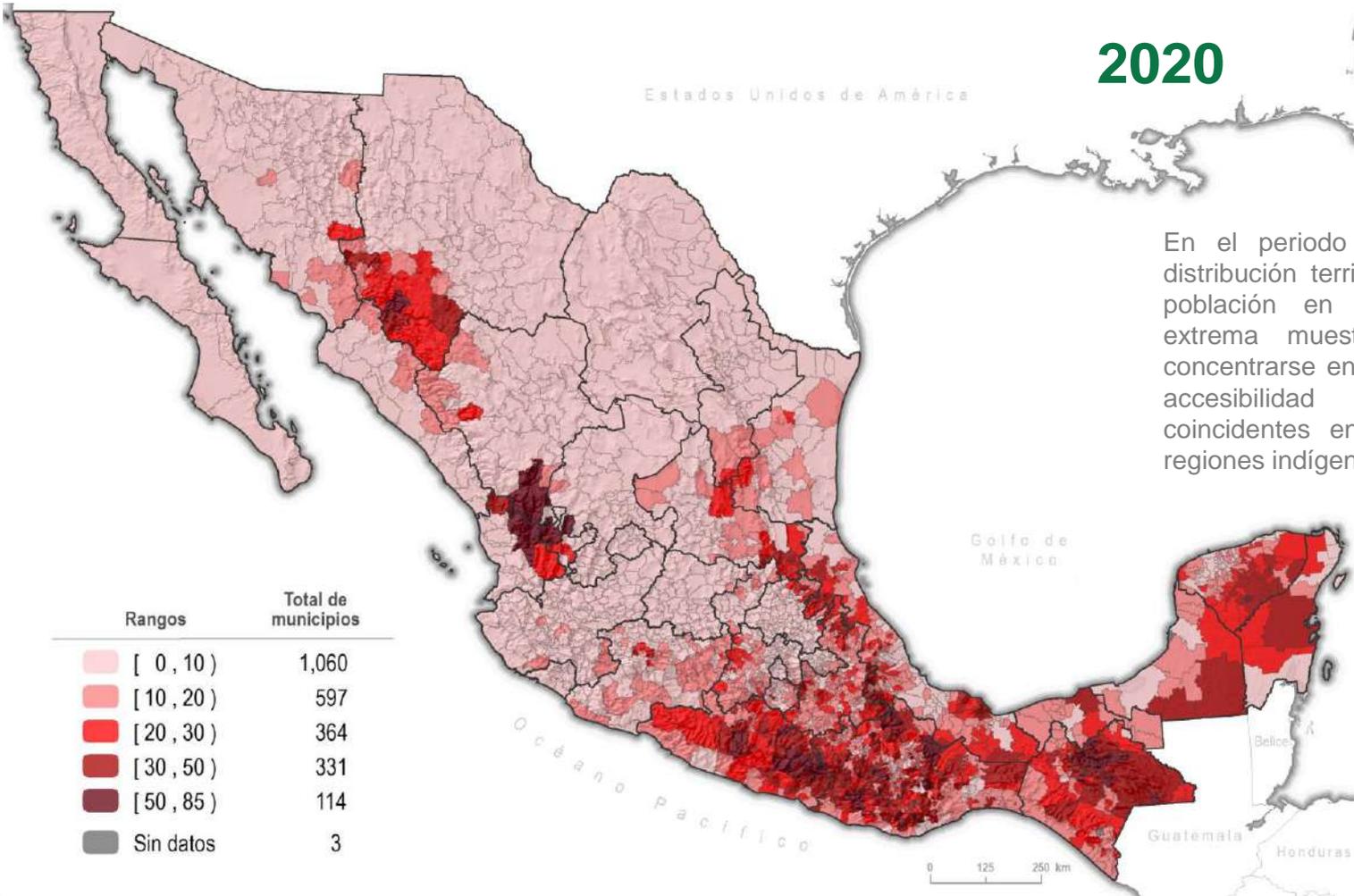


Porcentaje de la población en situación de pobreza, según municipio, México



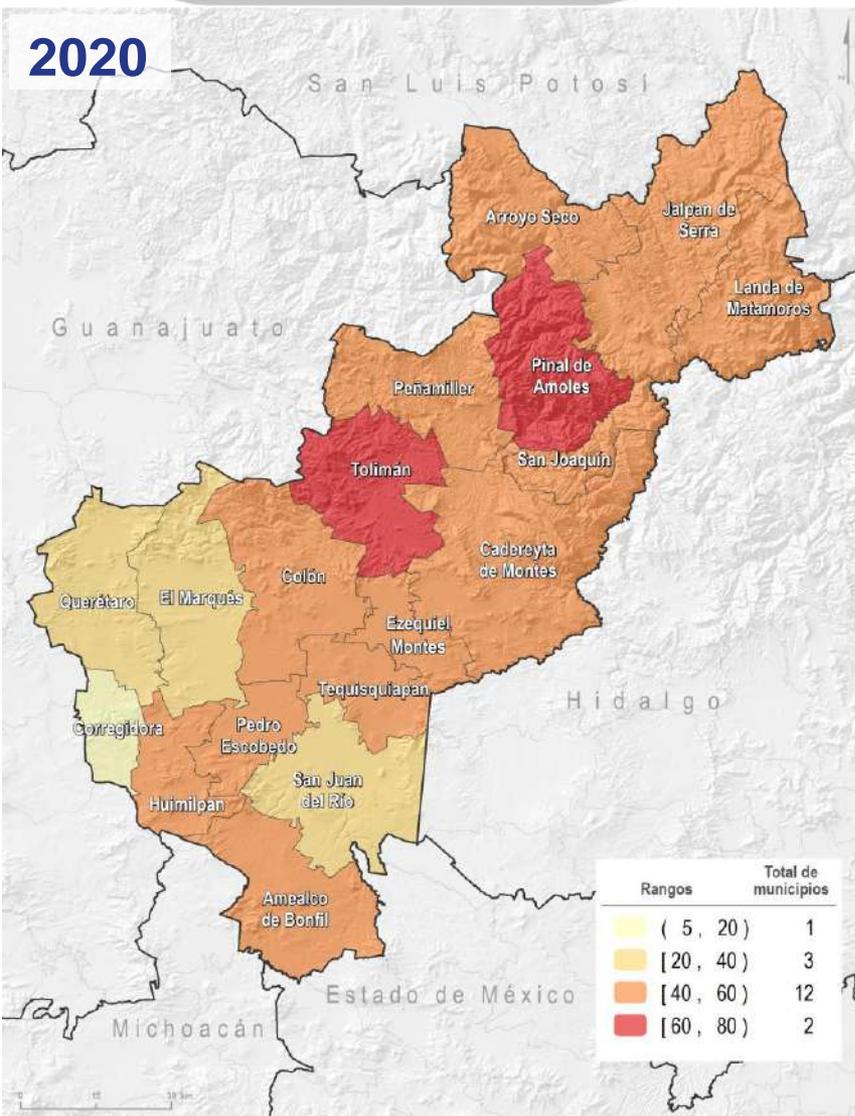
En 2020, la concentración de la pobreza en algunas zonas trasciende los límites administrativos, por ejemplo, las regiones en donde históricamente se han registrado las condiciones de mayores rezagos socioeconómicos como la del Nayar, la Tarahumara, Altos de Chiapas y la Mixteca (Oaxaca, Puebla y Guerrero), así como la aglomeración de personas en situación de pobreza en los espacios urbanos.

Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema, según municipio, México



En el periodo de 2010 a 2020, la distribución territorial del porcentaje de población en situación de pobreza extrema muestra una tendencia a concentrarse en las regiones altas y de accesibilidad baja, estas son coincidentes en su mayoría, con las regiones indígenas del país.

2020



Porcentaje de la población en situación de pobreza, según municipio, Querétaro, 2010-2015-2020

De 2010 a 2020, en 7 de los 18 municipios de Querétaro, al menos la mitad de la población se ha mantenido en situación de pobreza. Estos municipios se ubican en su mayoría al norte del estado.

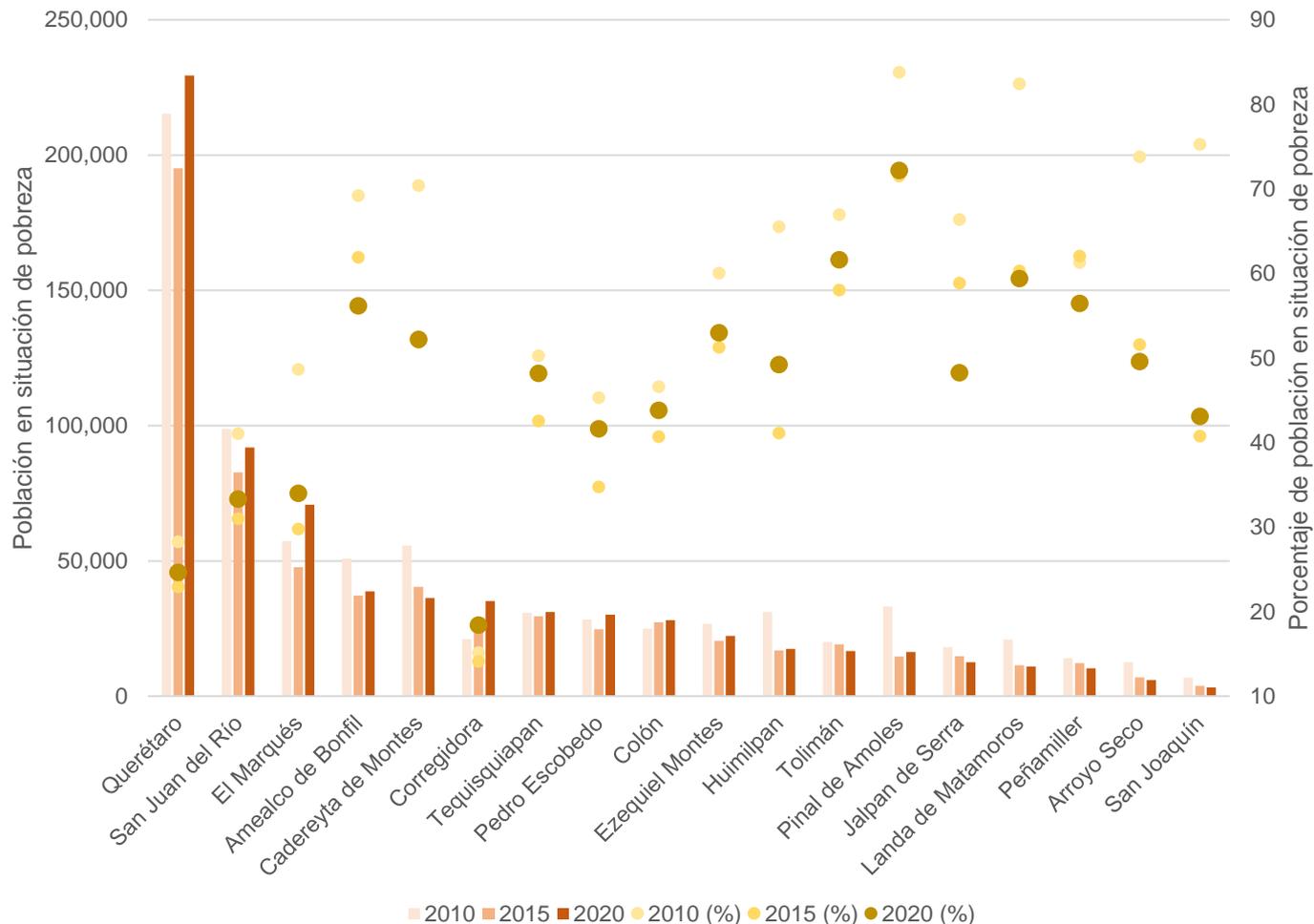
En este mismo periodo, 17 municipios han presentado una disminución de al menos dos puntos porcentuales. Destacan los municipios de: San Joaquín, Arroyo Seco y Landa de Matamoros por presentar disminuciones de más de 20 puntos porcentuales en este periodo.

Porcentaje de la población en situación de pobreza, según municipio, Querétaro, 2010-2015-2020

No.	2010		2015		2020	
	Municipio	%	Municipio	%	Municipio	%
1	Pinal de Amoles	83.8	Pinal de Amoles	71.5	Pinal de Amoles	72.2
2	Landa de Matamoros	82.4	Peñamiller	62.1	Tolimán	61.6
3	San Joaquín	75.3	Amealco de Bonfil	61.9	Landa de Matamoros	59.4
4	Arroyo Seco	73.8	Landa de Matamoros	60.3	Peñamiller	56.5
5	Cadereyta de Montes	70.4	Jalpan de Serra	58.9	Amealco de Bonfil	56.2
6	Amealco de Bonfil	69.2	Tolimán	58.0	Ezequiel Montes	53.0
7	Tolimán	66.9	Cadereyta de Montes	51.8	Cadereyta de Montes	52.2
8	Jalpan de Serra	66.4	Arroyo Seco	51.6	Arroyo Seco	49.6
9	Huimilpan	65.5	Ezequiel Montes	51.3	Huimilpan	49.2
10	Peñamiller	61.3	Tequisquiapan	42.6	Jalpan de Serra	48.3
11	Ezequiel Montes	60.1	Huimilpan	41.2	Tequisquiapan	48.2
12	Tequisquiapan	50.3	San Joaquín	40.8	Colón	43.8
13	El Marqués	48.7	Colón	40.7	San Joaquín	43.1
14	Colón	46.6	Pedro Escobedo	34.8	Pedro Escobedo	41.6
15	Pedro Escobedo	45.3	San Juan del Río	31.0	El Marqués	34.0
16	San Juan del Río	41.1	El Marqués	29.8	San Juan del Río	33.3
17	Querétaro	28.3	Querétaro	23.0	Querétaro	24.7
18	Corregidora	15.2	Corregidora	14.1	Corregidora	18.4

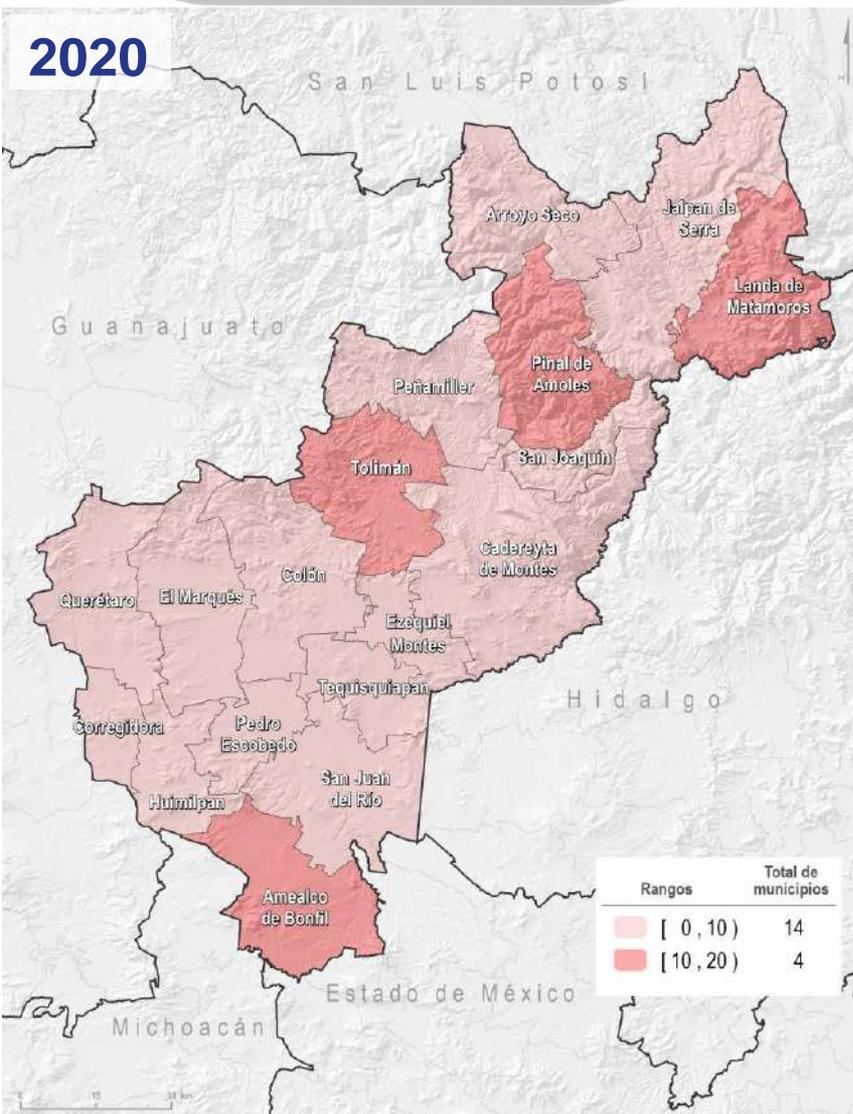
- En los tres años, los municipios de: Pinal de Amoles y Landa de Matamoros se han mantenido dentro de los cinco con mayor porcentaje de población en situación de pobreza. Su población ocupada se dedica principalmente a actividades relacionadas con el sector primario, y más de una cuarta parte de su población tiene grado de accesibilidad a carretera pavimentada bajo o muy bajo.
- Por otro lado, resaltan los municipios de: Corregidora, Querétaro, El Marqués y San Juan del Río por presentar la menor incidencia de pobreza en los tres años.

Personas en situación de pobreza y porcentajes, según municipio, Querétaro, 2010-2015-2020



- Entre 2010 y 2020, los municipios con mayor población en situación de pobreza coinciden con aquellos municipios con mayor población en el estado, destacan Querétaro y el Marqués, pertenecientes a la zona metropolitana de Querétaro.
- Para 2020, poco más de la mitad de la población en situación de pobreza en el estado (392,212) se concentró en 3 de los 18 municipios de la entidad.
- Destacan los municipios Querétaro, San Juan del Río y el Marqués por tener porcentajes menores a 40% de población en situación de pobreza y concentrar el mayor número de población en esta condición.

Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema, según municipio, Querétaro, 2010-2015-2020



De 2010 a 2020, en los municipios de Querétaro, disminuyó la incidencia de pobreza extrema, excepto en Corregidora, donde se observó un mínimo aumento, que aun con eso, mantiene al municipio como el de menor incidencia de población en esta situación.

Los municipios de Querétaro con mayor porcentaje de población en situación de pobreza extrema (10% o más), en 2020, son: Pinal de Amoles, Amealco de Bonfil, Tolimán y Landa de Matamoros. La incidencia de esta situación, en estos municipios, disminuyó en la última década, principalmente en Landa de Matamoros, donde en 2010, 25.8% de la población estaba en pobreza extrema, mientras que en 2020 este porcentaje era de 11%.

Tolimán* es el único municipio indígena de la entidad. En este, 6 de cada 10 personas se encontraban en situación de pobreza para 2020 y fue el tercero con mayor porcentaje de población en situación de pobreza extrema (12.3%), solo después de Pinal de Amoles y Amealco de Bonfil.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el MEC del MCS-ENIGH 2015, la Encuesta Intercensal 2015, el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

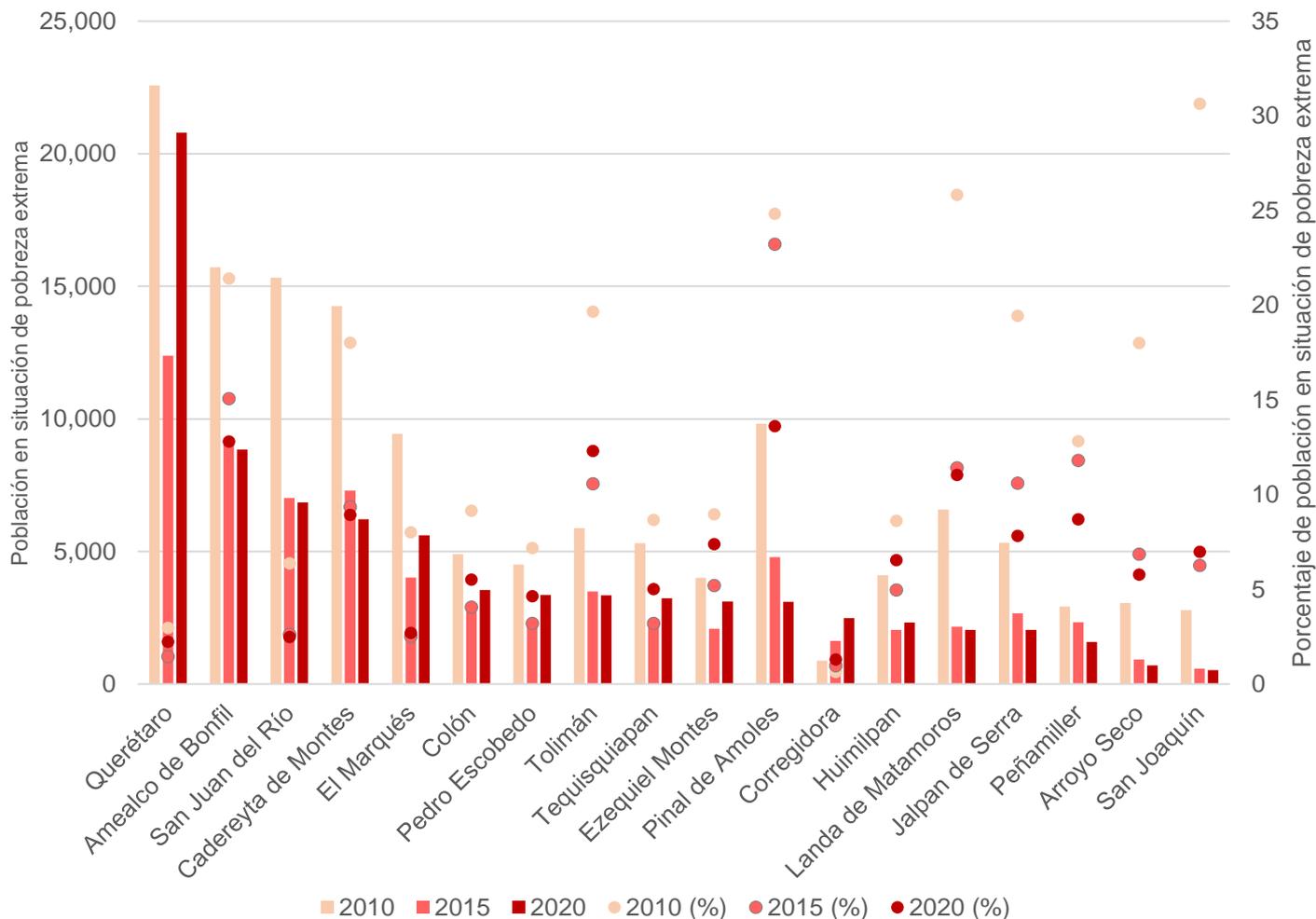
*Se consideran municipios indígenas: aquellos con 70% y más de población indígena, y con porcentaje de 40 a 69 de población indígena. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2017). Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2015. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. México.

Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema, según municipio, Querétaro, 2010-2015-2020

No.	2010		2015		2020	
	Municipio	%	Municipio	%	Municipio	%
1	San Joaquín	30.6	Pinal de Amoles	23.2	Pinal de Amoles	13.6
2	Landa de Matamoros	25.8	Amealco de Bonfil	15.1	Amealco de Bonfil	12.8
3	Pinal de Amoles	24.8	Peñamiller	11.8	Tolimán	12.3
4	Amealco de Bonfil	21.4	Landa de Matamoros	11.4	Landa de Matamoros	11.0
5	Tolimán	19.7	Jalpan de Serra	10.6	Cadereyta de Montes	8.9
6	Jalpan de Serra	19.4	Tolimán	10.6	Peñamiller	8.7
7	Cadereyta de Montes	18.0	Cadereyta de Montes	9.4	Jalpan de Serra	7.8
8	Arroyo Seco	18.0	Arroyo Seco	6.9	Ezequiel Montes	7.4
9	Peñamiller	12.8	San Joaquín	6.3	San Joaquín	7.0
10	Colón	9.2	Ezequiel Montes	5.2	Huimilpan	6.5
11	Ezequiel Montes	9.0	Huimilpan	5.0	Arroyo Seco	5.8
12	Tequisquiapan	8.7	Colón	4.1	Colón	5.5
13	Huimilpan	8.6	Pedro Escobedo	3.2	Tequisquiapan	5.0
14	El Marqués	8.0	Tequisquiapan	3.2	Pedro Escobedo	4.6
15	Pedro Escobedo	7.2	San Juan del Río	2.6	El Marqués	2.7
16	San Juan del Río	6.4	El Marqués	2.5	San Juan del Río	2.5
17	Querétaro	3.0	Querétaro	1.5	Querétaro	2.2
18	Corregidora	0.6	Corregidora	1.0	Corregidora	1.3

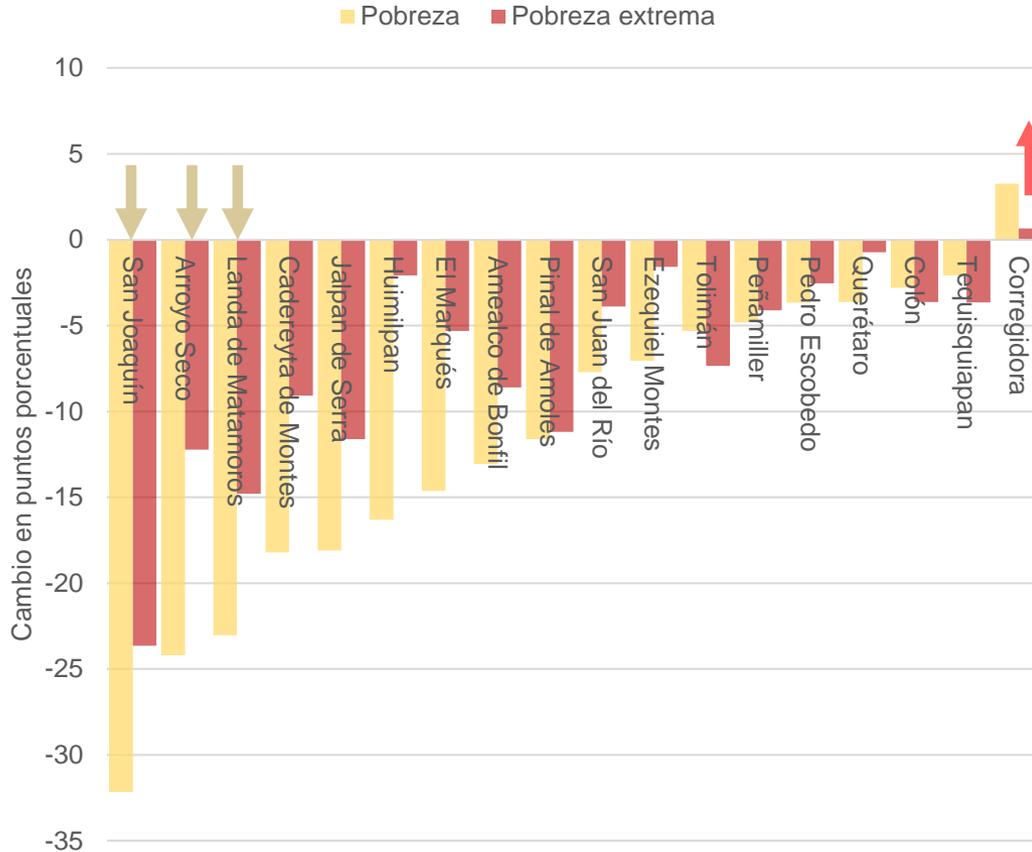
- Entre 2010 y 2020, Pinal de Amoles, Amealco de Bonfil y Landa de Matamoros se mantuvieron entre los primeros cuatro municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza extrema. No obstante, el valor de este indicador ha disminuido en estos municipios.
- Para 2020, las principales actividades de la población en los municipios con mayor pobreza extrema fueron las relacionadas con el sector primario.

Personas en situación de pobreza extrema y porcentajes, según municipio, Querétaro, 2010-2015-2020



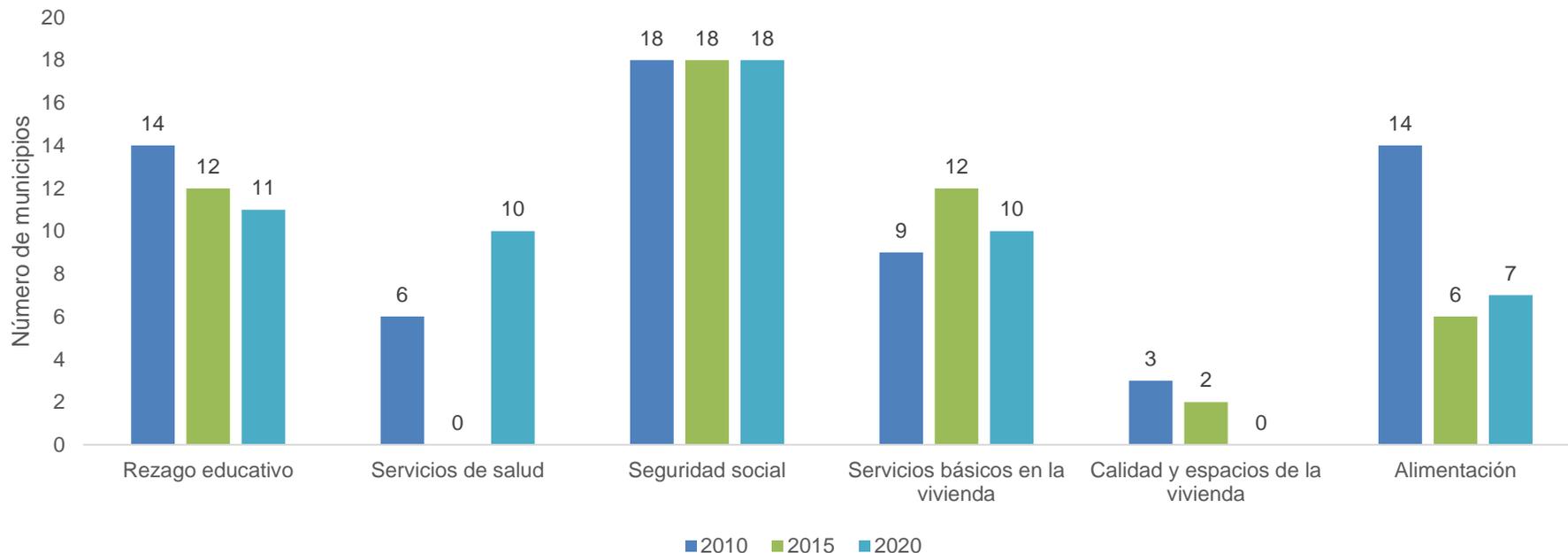
- Para 2020, poco más de la mitad de la población en situación de pobreza extrema (42,710) se concentró en 4 de los 18 municipios de la entidad.
- De 2015 a 2020, en el municipio de Querétaro, el total de personas en pobreza extrema aumentó de 12,389 a 20,789, y en Corregidora aumentó de 1,634 a 2,491.

Cambio en los porcentajes de población en situación de pobreza y pobreza extrema, según municipio, Querétaro, 2010-2020



- Entre 2010 y 2020, todos los municipios, a excepción de Corregidora, tuvieron una disminución porcentual de población en situación de pobreza. Los tres con mayor disminución son:
 - San Joaquín (de 75.3% a 43.1%)
 - Arroyo Seco (de 73.8% a 49.6%)
 - Landa de Matamoros (de 82.4% a 59.4%)
- El municipio de Corregidora presentó un aumento de 3.2 pp de población en situación de pobreza, al pasar de 15.2% a 18.4%.

Total de municipios con porcentaje mayor a 20% de la población, según carencia social, Querétaro, 2010-2015-2020



De las seis carencias sociales, la carencia por acceso a la **seguridad social** y el **rezago educativo** son las que han presentado, en los tres años, el mayor número de municipios con más de 20% de su población en esta condición, no obstante, en esta última se ha observado una disminución entre 2010 y 2020.

De 2010 a 2020, las carencias sociales que han presentado mayor disminución en el número de municipios en esta condición son: **rezago educativo** y carencia por acceso a la **alimentación**.

Carencias sociales en los municipios de Querétaro, 2020



Rezago
educativo

La carencia por **rezago educativo** en los municipios de Querétaro oscila entre 7.7% y 32.2%. Los tres municipios con menores porcentajes de esta carencia se localizan en la parte sur de la entidad: Corregidora, Querétaro y San Juan del Río.



Servicios de
salud

7 de los 8 municipios con menos de 20% de su población con carencia por **acceso a los servicios de salud** se encuentran al norte de la entidad. Al sur se localiza Huimilpan (33.3%), el único municipio con más de 30% de población con esta carencia.



Seguridad
social

En 11 de los 18 municipios de la entidad por lo menos 8 de cada 10 personas tienen carencia por acceso a la **seguridad social**. La mayoría se localizan en la parte central y norte de Querétaro.



Calidad y espacios
de la vivienda

En ningún municipio de la entidad más de 20% de población era carente por **calidad y espacios de la vivienda**. Los dos con mayor porcentaje son Colón (16.9%) y Tolimán (17.8%, único municipio indígena del estado).



Servicios básicos
en la vivienda

La carencia por acceso a **servicios básicos en la vivienda** es la que presenta la mayor brecha, ya que oscila entre 2.7% y 65.4% (62.7 puntos porcentuales de diferencia). Landa de Matamoros es el municipio con el mayor porcentaje de personas con esta carencia.



Alimentación

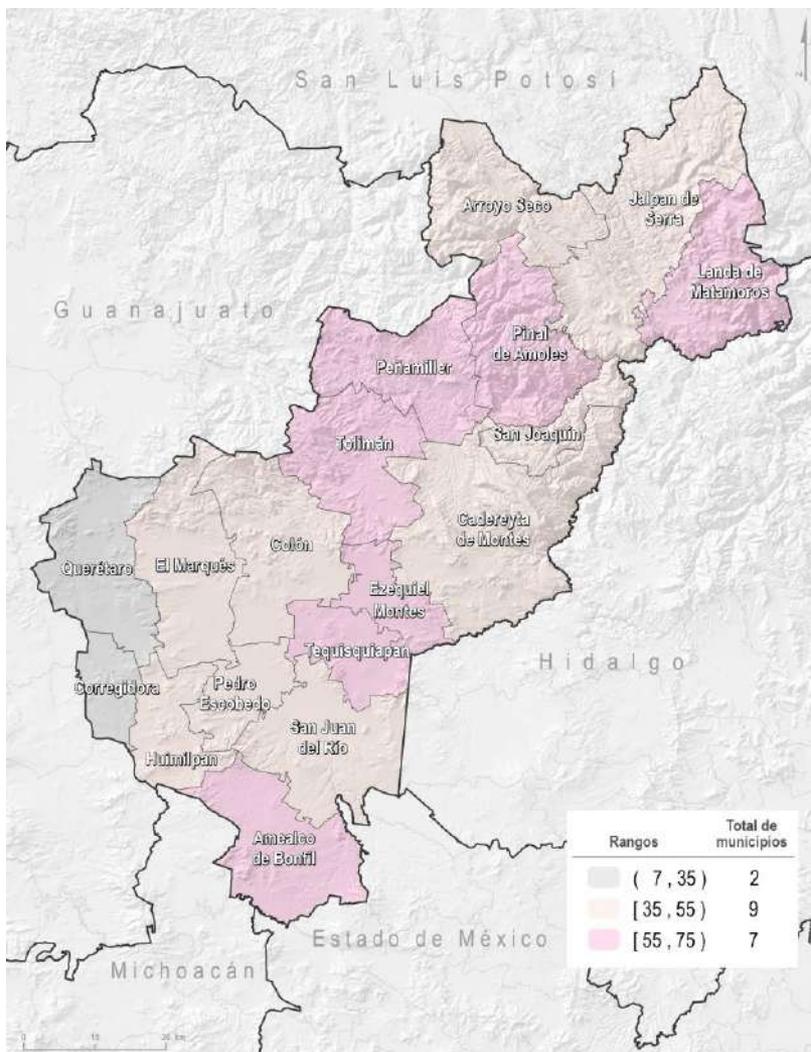
La carencia por acceso a la **alimentación** oscila entre 13.1% y 37.7%. Amealco de Bonfil al sur de la entidad, es el municipio con mayor porcentaje.

Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, según municipio, Querétaro, 2020

En 2020 había 7 municipios con 55% o más de su población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos. Estos se distribuyen de manera heterogénea en la entidad.

Tolimán es un municipio indígena en el que, para 2020, 64.2% de su población no contaba con ingresos suficientes para adquirir las canastas alimentaria y no alimentaria.

Por otro lado, son 11 los municipios en los que, para 2020, menos de 55% de su población tenía ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos. Destacan dos municipios pertenecientes a la zona metropolitana de Querétaro: Corregidora (23.6%) y Querétaro (34.4%) por presentar los menores porcentajes en la entidad.



¡Gracias!

Lo que se mide se puede
mejorar